30 AÑOS PUBLICANDO

FORO JAVERIANO

Pontificia Universidad Javeriana • Facultad de Ciencias Jurídicas • II Trimestre 2022 • Bogotá

PERFIL

Fuente: Archivo personal

Cristina Copete Herrera..... **p. 18**

ACTUALIDAD

Fuente: https://www.semana.com/

Balance general del presidente Iván Duque..... **p. 4**

CULTURALES

Fuente: Cortesía de Crónica Art

Crónica Art: Arte, Cultura y Emprendimiento **p. 19**

DE LAS DIRECTORAS

Nuestros vecinos del Parque Nacional..... p. 3

INTERNACIONAL

La mesa del té tiene un lugar para Putin, Zelenski y el resto mundo..... p. 6

¿Adiós, querido tapabocas?..... p. 6

QUERELLANDO

¿Es la presencialidad la respuesta?..... p. 21

OPINIÓN

¿La firma de tus sueños? La naturalización de la jerarquía social en la profesión jurídica .... p. 22

Preparación para un examen ..... p. 22

Universidad libre de tabaco..... p. 22

Cookiestecture (cookies y arquitectura de las decisiones)..... p. 23

Innovación e inclusión financiera..... p. 23

ESPECIAL

SE AVECINAN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

Fuente: https://cnnespanol.cnn.com/2022/04/29/asi-sera-tarjeton-electoral-elecciones-presidenciales-colombia-2022-orix/

En esta edición Foro Javeriano se puso en la tarea de darle un vistazo de 360° a las elecciones presidenciales. Con la participación especial de Universitas Estudiantes (Pontificia Universidad Javeriana) y los periódicos estudiantiles Enclaustrados (Universidad del Rosario) y Al Derecho (Universidad de los Andes).

pp. 11 a 17

Fuente: Archivo personal de Juan Carlos Echeverry

EN EL HUECO

ENTREVISTA A JUAN CARLOS ECHEVERRY

Foro Javeriano tuvo el placer de entrevistar a Juan Carlos Echeverry, para conocer un poco más de su trayectoria profesional y opiniones frente a problemáticas colombianas

p. 7

#¡FORO EN EXPOGRUPOS!

- El pasado 4 y 5 de mayo, Foro Javeriano fue uno de los grupos estudiantiles que participó en la XX edición de Expogrupos en la Semana Javeriana. Más de cincuenta grupos hicieron parte del evento y Foro pudo darse a conocer en otras carreras. ¡Les dejamos unos recuerdos!

FORO JAVERIANO

Fundado en 1992
Treinta años publicando

Pontificia Universidad Javeriana
Calle 40 Nº 6-23

Edificio Gabriel Giraldo, S.J.
Bogotá - Colombia
Teléfono / 3208320

Directoras/
Sofia Garcia-Reyes e Isabela Blanco

Consejo Editorial/
Sofía García-Reyes – Isabela Blanco – Adriana Torres – Geraldine Pardo – Juan Pablo Prieto – Carmen Botero – Daniel Stand – Martín Jaramillo – Laura Salcedo – Alejandra Vélez – Orlando Buelvas – Camila Solano – Natalia Gilchrist – Mariana Hernández – Eduardo Aldana – Nicolás Gómez – Gabrielle Marie Maichel – Valentina Ortega – José Javier Osorio – Pedro José Villa – Andrés Molina – Emilia Samper

Comunicación y Fotografía/
Carmen Botero - Natalia Gilchrist

Corrección de Estilo/
Geraldine Pardo – Orlando Buelvas – Camila Solano – Emilia Samper – Daniela Montoya – Pedro José Villa

Asesoría Editorial/
LEGIS

Diseño Editorial/
Mauricio Arandia C. /
Alfonso Álvarez Mora

Diagramación/
Andrés Menjura Ovalle

Que el privilegio y la discrepancia no te nuble la empatía.

Nuestros vecinos del Parque Nacional

Foro se adentra en la ciudadela instaurada por los indígenas Emberá en el Parque Nacional, para exponer la realidad que se está viviendo y ver su cara de la moneda.

Por: Sofia Garcia-Reyes Meyer

Esta historia comienza la primera semana de universidad de este semestre. Salí de clase del Edificio Giraldo y apenas puse pie en la calle séptima me crucé con esta escena: dos señoras indígenas, acompañadas por unos niñitos de no más de tres años descalzos y un bebé en brazos completamente desabrigado. Quedé boquiabierta, no solo por el hecho de que es poco común ver indígenas en Bogotá, sino también porque iban los niños descalzos y desabrigados, cuando a mí no me cabía ni un abrigo más por el frío que estaba haciendo.

A las dos semanas, se repitió la escena con unos nuevos integrantes; siempre señoras y niños. Fue así por un par de oportunidades más. Cada vez que los veía se me arrugaba el corazón, pero no sabía cómo y/o si debía ayudarlos, puesto que nadie parecía sorprenderle que en plena séptima hubiera niños descalzos. Eran como unos transeúntes más.

El error y la ignorancia fue mía, puesto que solo fue necesario googlear "***indígenas en Bogotá***" para encontrarme la vorágine que llevaba meses desarrollándose en varios parques de la ciudad. Sí, había miles de indígenas que se habían desplazado y se habían asentado con sus familias en la capital. Pero, no me quedaba claro el ***por qué***. Empecé a preguntar a compañeros y nadie tenía claridad en el asunto. Muchos manifestaban su descontento con la invasión del espacio público; otros decían que los indígenas querían apartamentos gratis; y no faltaba el que decía que la policía debía haber intervenido hace rato. Los medios tampoco parecían narrar muy bien la postura de los indígenas, ya que solo se apoyaban en los trámites administrativos que había ejecutado el Distrito.

Así que decidí buscar mis propias fuentes. No fue difícil, ya que el problema estaba a tan solo una cuadra de donde estudiamos. A la primera indígena que me encontré le pregunté si podía entrevistarla y me indicó que hablara con el líder del asentamiento del Parque. Lo mismo con el siguiente indígena que me topé y fue así como me fui adentrando poco a poco en la ciudadela que ellos habían construido. Era impresionante como se iba abriendo ante mí, lo que bien podría llamarse una aldea, rodeada de árboles y pájaros, pero construida con solo bolsas y bajo unas condiciones muy deplorables. Ahí entendí por qué se habían asentado en un Parque: no solo por su amplitud, sino también porque era lo más similar a su "hogar" dentro de una ciudad de cemento.

Finalmente llegué a donde Leonibal, el líder indígena del Parque Nacional. Rápidamente nos rodearon sus compañeros y empezaron a hablar entre ellos en emberá. Era la primera vez que lo oía y no entendí absolutamente nada, pero todos ellos parecían hablar muy bien español. Leonibal primero me contó que ya llevaban casi ocho meses asentados en el Parque (desde el 29 de septiembre del 2021) y que eran más de 670 familias para un total 1992 personas que vivían ahí. Todos son Emberá, pero de distintos departamentos: del Chocó, de Risaralda y de Antioquia; para un total de quince pueblos Emberá habitando ahí.

No tardé en preguntarle la razón de su traslado a la capital, a lo que él me contestó: "***En primer lugar, llegamos por el incumplimiento, por el abandono del Estado; y en segundo, por el orden público del Chocó y los demás departamentos. No tenemos vivienda, ni seguridad, ni garantías***". Me procedió a narrar como había mucha presencia de grupos al margen de la ley en todas las zonas, especialmente el ELN, los cuales reclutaban a sus menores de edad, amenazaban a integrantes de la comunidad y habían violado a algunas de sus mujeres. También me ilustró como no solo era un problema de seguridad, también de ausencia del Estado en todo sentido. Claramente ellos tienen su propia educación, su propia medicina y sus propias creencias, pero eso no eximía al Estado de asegurarle un acceso mínimo básico. A grandes rasgos se sentían un pueblo desolado, con una única alternativa: dejar su comunidad atrás y venirse a la capital a exigir presencia estatal y garantías.

Leonibal me comentó cómo había sido duro vivir en Bogotá, especialmente la última temporada de lluvias, puesto que las bolsas plásticas no habían sido suficientes para protegerlos del agua y, en consecuencia, de las gripas. También alimentarse no siempre era fácil, pues dependían de las donaciones de terceros, las cuales llegaban y se distribuían equitativamente entre todos. Algunos de ellos vendían joyería de chaquiras para tener algo de ingresos adicionales, pero muchas veces solo alcanzaba para llevarle a su familia agua con azúcar.

Fue ahí cuando el líder del Parque Nacional me habló de la preocupación que tenía la comunidad por sus niños. Actualmente había más de 700 niños en el Parque, de los cuales 300 tenían de 0 a 3 años de edad. Ya han nacido 30 bebés en el Parque y hay varias mujeres embarazadas. Mientras me contaba, me di cuenta de que estaba completamente rodeada de niños de todas las edades, que caminaban descalzos. Le pregunté si no se habían enfermado, a lo que él me contó que en un inicio mucho más, que se habían empezado a adaptar al clima, pero que la lluvia si los había afectado. Asimismo, me mencionó que dos bebés habían muerto por desnutrición y cuestiones de salud.

Si la situación de los Emberá del Parque Nacional era tan precaria ¿por qué seguían ahí? Leonibal me afirmó que efectivamente si querían retornar a su territorio, pero que solo lo harían si se les aseguraba presencia del Estado, seguridad y garantías; mientras tanto permanecerían en el Parque. Claramente habían pedido ayudas al Distrito y asimismo tenían una acción de tutela a su favor, la cual les aseguraba ciertos subsidios a cambio de una caracterización de la población. Me contó que ellos le habían abierto las puertas al Distrito para la caracterización, pero que el Distrito no había cumplido con nada de lo ordenado por el Juez de Tutela.

Al finalizar mi conversación con Leonibal, otros indígenas se me acercaron a contarme su situación. Me mostraron varios de sus cambuches, en los que vivían de hasta ocho personas. Todos fueron sumamente amables conmigo y abiertos a contar lo que estaban viviendo. En la salida del Parque Nacional me siguió un grupo de niños, que por su apariencia apenas empezaban a hablar. Me pidieron en español —no en emberá— que les diera algo de comer que tenían hambre. Fue ahí cuando me di cuenta de que, por más que no todos estuvieran de acuerdo con el asentamiento de los Emberá en el Parque Nacional, nuestros privilegios no podía nublar la empatía que debíamos sentir por ellos.

Mensaje de Pedro (indígena Emberá asentado en el Parque Nacional)

En emberá: "*Dayba nestapanw wahnay deda anama bogotade mambakaa wahnay day duaada mamina distritoba jumma deesira dayba idibanu jumma caramtiabaraa manbaka waanay day dedaa*".

Traducido: "*Nosotros no podemos retronar a nuestro territorio sin saber nada. Que proyectos nos van a asegurar en el territorio, que garantías nos van a dar. No nos han dado absolutamente ninguna garantía y por el momento no sabemos qué proyectos harán. Como no es claro el retorno ni reubicación, nos hemos quedado acá*".

Este artículo fue escrito antes de que el Distrito anunciara la reubicación de los Emberá del Parque Nacional a unos recintos en la zona Bacatá. Pero según los medios y la comunidad, esta es una noticia en desarrollo...

Los mayores desafíos de su mandato.

Balance general del presidente Iván Duque

Después de cuatro años de gobierno, la calificación final del mandato del actual presidente Duque no es ni univoca ni definitiva. Foro Javeriano trae a colación un análisis objetivo sobre los logros y desaciertos del mandatario.

Fuente: https://www.semana.com/nacion/articulo/presidente-duque-otoniel-tendra-un-calabozo-bien-reducido-para-que-se-escuche-los-madrazos/202202/

Por: Alejandra Lucía Vélez Bellini

El presidente Iván Duque ha enfrentado ya los mayores desafíos de su mandato ¡Y qué magnitud de desafíos! Una pandemia cuya dimensión no se había visto desde la gripe española y una violenta protesta que involucró a la mayor parte del país. Presenciando la recta final de su mandato, lo mejor que podemos hacer es analizar las fallas y los aciertos en su periodo presidencial.

Iniciaré resaltando unos cuantos logros que, a mi parecer, ameritan ser mencionados. Lo primero es el Estatuto de Protección Temporal a Migrantes, el cual se enfoca en la búsqueda de una estrategia propositiva y amable con los migrantes y se acompaña de un fortalecimiento de Migración Colombia. Esto demuestra que el país ve en la migración un proceso positivo. Actualmente tenemos cuatrocientos quince mil migrantes en el régimen subsidiado de salud. Además de resolver o aclarar la situación política de millones de personas que se han visto en la obligación de buscar nuevas oportunidades en otro país.

En segundo lugar, está el manejo de la pandemia. Ante una situación de alto nivel de incertidumbre y estrés, se tomaron una serie de decisiones que, si bien se pueden discutir, en su conjunto constituyeron una estrategia aceptable que mantuvo el país a flote. Se duplicaron las unidades de cuidado intensivo: iniciaron con cinco mil cuatrocientas unidades y ahora van por más de trece mil. Se han saneado $ 8,9 billones de deudas históricas del sistema de salud a través de la Ley de Punto Final y hay más de diez millones de consultas que son virtuales o domiciliarias versus un millón que teníamos al inicio del gobierno. Más del 60% de la población está vacunada. Y si bien se han perdido muchas vidas y no tenemos forma de saber los contras factuales, el manejo de la pandemia pudo ser mucho peor.

Tercero, la combinación de distintos programas ha generado en su conjunto una política pública con resultados importantes. Es el gobierno que más inversión social ha hecho en transferencias económicas para los más vulnerables y el que más ha expandido la red de beneficiarios, al punto de que Jóvenes en Acción pasó de 126 mil a tener más de 540 mil y ha logrado, solo en Ingreso Solidario, más de 3 millones de hogares beneficiados. Pasamos de 3,3 millones de hogares beneficiarios de programas sociales a 9 millones. Es un aumento enorme de la red de protección social. Y no estoy contando los 4,1 millones de empleados formales que recibieron subsidio de 40 o 50% el salario mínimo legal mensual a través del PAEF. En todo caso, es necesario resaltar que la mayoría de estas acciones eran necesarias para solucionar los efectos nocivos que tuvo la pandemia en diversos sectores.

Cuarto, el fortalecimiento del DANE. La entidad ha fortalecido su rigor, su capacidad de enfrentar situaciones cambiantes como la pandemia, con ampliación y mejora de productos existentes e innovaciones metodológicas que han contribuido a entender el país en medio de las incertidumbres.

En el quinto lugar están las energías renovables. Estamos viendo un importante aumento en la capacidad instalada en estas fuentes lo cual contribuye a fortalecer la matriz energética del país. Ahora Colombia cuenta con veinte granjas solares, incluida la de la planta La Sierpe recientemente inaugurada en el municipio de San Benito Abad (Sucre), la cual cuenta con 65.520 paneles solares que abarcan sesenta y cinco hectáreas. La megagranja generará 4.280.000 kilovatios por mes, proporcionando así la energía suficiente, equivalente a la necesaria para abastecer a 28.500 hogares durante treinta días. En comparación con agosto de 2018, esta Nación tiene ahora veinticinco veces más energía renovable. No todos los proyectos se concluirán este año, puesto que hay doce proyectos que avanzarán en el segundo semestre de 2023 y, después de agosto, el país alcanzará a tener el año entrante un total de 4.584,3 megavatios. Se trata de un crecimiento exponencial que evidencia el hecho de que, en el gobierno de Iván Duque, la capacidad instalada de energías renovables se multiplicó por 100. Lo logrado es digno de ser reconocido.

Ahora bien, la macroeconomía, que usualmente ha funcionado bien en el país, será entregada en un nivel de precariedad enorme. El legado de Duque será el gran déficit en la cuenta corriente y en materia fiscal, una tasa de desempleo mayor a la que recibió, una inflación desbordada y una deuda pública desatada. Pero frente a este punto hay varias cosas que hay que mencionar. Primero, la inflación en este momento es un fenómeno mundial, no únicamente de Colombia, y es causada por fenómenos exógenos como los altos costos de fletes de logística y la escasez de contenedores para abastecer distintos mercados. En el caso colombiano, este gobierno es el que más ha fortalecido el poder adquisitivo de los trabajadores del país gracias al aumento real del salario mínimo realizado bajo la premisa de darle ese reconocimiento al trabajador y se hizo de la mano con el sector privado. Frente al desempleo se ha recuperado más del 90% del empleo que se perdió en el 2020 como consecuencia de la pandemia. Finaliza con la misma cifra de noviembre 2021 que es de casi el 11%.

Es necesario resaltar que en el gobierno del presidente Iván Duque a lo que más le atribuyen sus desacertadas decisiones es que, a la hora de nombrar a funcionarios de alto nivel o intermedio, prima más que la meritocracia, el parentesco, las relaciones afectivas y, por supuesto, la cercanía con su partido el Centro Democrático. No se puede negar que el nepotismo, amiguismo y endogamia han sido recurrentes.

Otra crítica es el deterioro del orden público y el grueso de los indicadores de seguridad. El país había avanzado es este tema desde el 2002, pero la incompetencia de los ministros y del propio jefe de Estado nos ha llevado a una situación donde los ciudadanos se sienten, de nuevo, sin posibilidades de protección por parte de la fuerza pública. Colombia no está en un buen puesto en el ranking de paz global, (puesto número ciento cuarenta y cuatro), por lo que puede considerarse un país peligroso. Ha empeorado su posición, ya que en 2020 se ubicaba en el puesto ciento cuarenta. Además, obtuvo 2,694 puntos en el Índice de Paz Global (Global Peace Index) que publica el Institute for Economics and Peace, con lo que empeora su puntuación respecto al informe de 2020, en el que obtuvo 2,632 puntos. Este indicador mide el nivel de paz y la ausencia de violencia en un país. Además, un estudio internacional de Global Initiative Against Trasnational Organized Crime ubica a Colombia como el segundo país del mundo con mayores índices de criminalidad.

En cuanto a la lucha contra los grupos armados, se desmantelaron los 'Caparros', los 'Pelusos', los 'Puntilleros' y la estructura de mando del Clan del Golfo. Se han golpeado los principales cabecillas de las disidencias en todo el país. Se han realizado las mayores incautaciones de droga que ha alcanzado Colombia. Solo este año se destruyeron más de cinco mil seiscientos laboratorios, cumpliendo la meta de erradicación planteada por el gobierno.

Otro gran debate es el proceso de paz. El gobierno sólo impulsó uno de los cinco puntos del Acuerdo de Paz: la reincorporación. No obstante, atacó de frente a la JEP, las curules de paz, el tema de tierras y no construyó un diálogo institucional fluido con la dirigencia de la otra parte del acuerdo. Y sin mencionar el asesinato de más de trescientos firmantes en estos últimos años.

Este texto se podría extender innumerables líneas más, pues es mucho lo que uno puede analizar después de cuatro años de gobierno. **Desprendiéndose de radicales posiciones y sesgos políticos en un caldeado ambiente de polarización, hay que enfatizar el uso de las herramientas brindadas por las instituciones públicas: la información. Los datos no mienten.** Por eso invito a que profundicen la información brindada y creen sus propias deducciones basándose en elementos objetivos, verificables y cuantificables.

Los resultados y análisis de la encuesta Pulso de la Migración.

Inmigrar para trabajar más y ganar menos

La encuesta Pulso de la Migración publicó los datos recopilados en los primeros meses del año enfocados en la población migratoria de Venezuela. Los datos indicaron que los venezolanos trabajan más horas por menos salario.

Por: Gabrielle Maichel

Fuente: https://www.pexels.com/photo/unrecognizable-men-in-masks-resting-near-road-with-bikes-4213030/

En el pasado mes de abril de 2022, el DANE publicó los resultados y análisis de la encuesta Pulso de la Migración, en la cual se recopilaron los datos de la tercera ronda. La encuesta abarca, entre otras cosas, la información relacionada a los motivos de migración, la accesibilidad al empleo, los cambios en los flujos de remesas e ingresos de las personas que han migrado a Colombia. La población analizada fue la migrante desde Venezuela, incluyendo a colombianos que han retornado al país en los últimos cinco años. La cobertura geográfica abarcó veintitrés sedes, entre las cuales se encontraban Barranquilla, Florencia, Neiva, Medellín, Montería, Popayán y Bucaramanga. La tercera ronda encuestó un total de 6.744 migrantes, lo cual corresponde a un 67,9%. Los resultados señalaron lo siguiente: un estimado de 51,7% de los migrantes dedican un mayor porcentaje de tiempo en actividades laborales; 24,3% aplicaron a puestos laborales; 6,8% se encuentra en un periodo de activades académicas; y el restante en actividades del hogar.

¿Cuáles son los principales desafíos que atraviesan los inmigrantes? Nos encontramos ante una encuesta de sustento informativo que ayuda a demostrar las realidades sociales, económicas y culturales de un país. Por ende, nos ubicamos ante una población que representa una minoría vulnerable factible **para explotar más por menos**. ¿**Es acaso el estado de necesidad el que los lleva a aceptar lo "menos peor" para ganar algo**? Los resultados de las encuestas demuestran que sí. Los venezolanos prefieren obtener un trabajo que los remunere menos que a la misma población colombiana por su alta necesidad tras haber abandonado su país de origen. Esto se produjo dadas las arduas condiciones políticas y económicas que el país atraviesa bajo el mando de Nicolás Maduro. Ahora bien, enfocándonos en los aspectos y dificultades que atraviesan, tras las últimas oleadas de migración, se resaltan la xenofobia, los crímenes sexuales contra las mujeres y niños, las dificultades en el acceso a productos de higiene femenina, la contratación, el bajo nivel de ingresos, la planificación familiar, entre otros. De igual manera, no podemos desconocer la famosa frase de "*nos están quitando nuestro trabajo*", aunque cabe preguntarse si realmente esa afirmación es cierta, o si simplemente los venezolanos están dispuestos a aceptar lo mínimo a nada, y los colombianos no. De que es un tema controversial, lo es. Pero no es innecesario ponerse a analizar las realidades sociales y económicas que atraviesa esta minoría. ¿Qué hace uno en un país ajeno, sin recursos, con una familia por mantener? ¿Aceptar lo que se presente con tal de comer? Todas estas son pocas de las preguntas que muchas personas prefieren no realizar por la presión social de unirse a un pensamiento colectivo de quienes están causando mayor daño e inseguridad en el país, sin tener en cuenta que este territorio se ha formado y ha crecido por las diversas luchas y revoluciones en búsqueda de sus derechos. De esta manera, me atrevo a usar la frase de: ***"es mejor señalar con el dedo y taparse los ojos a ver la realidad cómo verdaderamente es"*.** La misma se evidencia en los resultados publicados en materia contractual.

Para aquellos que se encontraban empleados, si analizamos las cifras y estadísticas, la mayoría de los que obtuvieron trabajo en los meses de enero a febrero (53,5%) cerraron sus posiciones mediante contratos verbales y menos del 20% lo obtuvieron mediante contrato escrito. Frente a la remuneración, se demostró que menos del 50% obtuvo un salario que variaba entre los $700.000 a $1.050.000 pesos. Respecto al tiempo de trabajo, un estimado del 67,9% de la población venezolana laboró por más de cuarenta horas, el mismo tiempo que un aproximado de 62% de colombianos. Nuevamente, las cifras nos destacan que los inmigrantes venezolanos realizaron mayores horas de jornadas laborales, pero obtuvieron una menor remuneración que la población colombiana.

En consecuencia, la población migrante trabaja más y gana menos salario que los colombianos. Al parecer, **ganar lo *menos peor* es la solución ante vivir en menores condiciones, obviamente. Pero claro, ello no implica una mejora en sus condiciones de dignidad humana. Por ello, formulo la pregunta final cuya respuesta ya supondremos: "¿toca lo que toca para no morir?".**

Fuentes consultadas: DANE (2022). *Encuesta Pulso de la Migración, 2022*. Colombia. Dirección nacional de estadística. https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/encuesta-pulso-de-la-migracion-epm

legis Gestion Humana.com

¿Qué ofrece GestionHumana.com?

Soluciones que ayudan al fortalecimiento de habilidades, conocimientos y aprendizaje de tu equipo de trabajo.

1. Información para Gestionar el Talento Humano

Contenido experto, herramientas y recursos en áreas de:

- Liderazgo
- Bienestar
- Compensación
- Clima/ Cultura
- Capacitación y desarrollo
- Derecho
- Diversidad
- Endomarketing
- SST

2. Contenido Jurídico

Publicaciones actualizables en Legis Xperta

- Régimen laboral
- Régimen de seguridad social

3. Software de Recursos Humanos

- Riesgo psicosocial
- Clima Organizacional
- Compromiso
- Evaluación de desempeño

Puedes acceder a estas soluciones en la modalidad de **intervención en tu compañía** o **adquirir los módulos de forma independiente.**

Contáctanos: Línea Legis Bogotá: **+57 (601) 425 5255**
Línea gratuita nacional: **01 8000 912101**
scliente@legis.com.co - www.legis.com.co

Síguenos: LegisColombia · Legis · @LegisColombia · @LegisColombia · LegisColombia

Escanea el código QR y encuentra más información

"There will be a new story " - Volodymyr Zelenski.

La mesa del té tiene un lugar para Putin, Zelenski y el resto mundo

El siglo XXI tiene un punto de quiebre: 24 de febrero de 2022. Será recordado por todo el mundo: la guerra de desgaste en Ucrania dio inicio al declive de la economía del mundo entero, junto a la seguridad alimentaria.

Por: Gabrielle Marie Maichel y Geraldine Pardo

¿Cuáles han sido los efectos principales y los mayores desafíos que han evolucionado tras la pandemia y la guerra entre Rusia y Ucrania? En principio, los sectores más afectados fueron la economía, el mercado y la producción. Enfocándonos en los primeros dos aspectos, la economía a escala global entró en un periodo de incertidumbre tras los diversos sucesos históricos, la inflación y la guerra. Por otro lado, la seguridad alimentaria de varios países va en declive por el aumento del IPC.

La coalición de desafíos económicos y aspectos que involucran el crecimiento y desarrollo de la economía a escala mundial va acompañada de factores de intercambio, tasas, conexiones y activos que la misma guerra ha influenciado. El Fondo Monetario Internacional demostró que la economía global apenas crecerá en lo que resta del año un 3,6%, en comparación al crecimiento del 6,1% del 2021. Es decir, nos enfrentamos a un decrecimiento del 4,4%. Mientras unos países sufren por los efectos económicos, otros aprovechan el incremento del valor del petróleo y la demanda alimenticia, generando un incremento en el desbalance típico del efecto dominó.

Los mercados de materias primas del mundo están alterados. No solo por el hecho de que un gran número de países ha impuesto sanciones económicas a Rusia y su *partner in crime* Bielorrusia, ejemplificadas en un alto a la compra de gas, petróleo, maíz, trigo, fertilizantes, aluminio, níquel, paladio, cobre y oro. Sino que Ucrania, llamado "el granero del mundo'" principalmente en Europa y en países pobres como Marruecos, Siria, Yemen, Egipto y Turquía de modo que Ucrania es el productor número uno del mundo de aceite de girasol; y de los principales de granos, trigo y maíz. Pero a raíz de la invasión a Ucrania, estos cultivos se han perdido en medio de explosiones, misiles y tanques.

¿El resultado? Un alza disruptiva de los precios, dado que, la oferta de productos es mínima en comparación con su demanda. Países del mundo empiezan a sentir el impacto negativo en su PIB. África y Medio Oriente están en riesgo de hambruna porque Ucrania ya no les exporta la materia prima necesaria para preparar alimentos. Ante la falta de oferta y la demanda permanente, los precios han subido excesivamente. De hecho, los gobiernos han tenido que dar subsidios

Fuente: https://www.pexels.com/photo/king-chess-piece-59197/

a los habitantes para poder comprar bienes básicos: aceite, harina, granos y arroz. La seguridad alimentaria del mundo está en jaque, pero la solidaridad humana y la cooperación internacional han contenido la crisis.

Desde la revolución Bolchevique, Rusia no se había enclaustrado ante una deuda externa tan grande como la que está atravesando en estos momentos. Claro está que aquella deuda externa va acompañada de disputas legales. A partir de las sanciones impuestas al país, Rusia se encuentra con un desbalance estimado de $640 mil millones de dólares, afectando notoriamente más de la mitad de las reservas de divisas extranjeras. Su capacidad de pago en rublos se ve altamente perjudicada por el escaso y limitado acceso a sus reservas y, consecuentemente, su habilidad de pedir préstamos extranjeros, tras las altas sanciones económicas impuestas.

Ahora bien, una de las estrategias de Putin que el gabinete de Biden evidenció, es la implementación de una "guerra de desgaste". Así lo sostienen el coronel Benjamin Johnson, teniente coronel Tyson Wetzel y el coronel J.B. Barranco. Lo que antes era una guerra relámpago para tomarse Kiev y tener el control de Ucrania en tres días, ahora es una guerra lenta. En la cual, Rusia busca privar al pueblo de Zelenski de los suministros que lleguen del extranjero (importación y cooperación humanitaria internacional), bloqueando la entrada del mar negro y atacando por vía aérea. Su objetivo, que la hambruna de los ucranianos los lleve a la rendición.

Lo anterior aún está lejos. Aunque el país ya no puede producir materia prima para elaborar alimentos de consumo habitual, la llegada de insumos a título de donación de organismos internacionales y de diversos países es lo que no deja que se extienda la hambruna y frena la inflación de Ucrania, estabilizándola desde el despliegue de la invasión rusa.

Si bien la guerra se produjo entre dos países fronterizos, los que cayeron fueron todos. Las consecuencias se han agravado entre las tasas inflacionarias dentro del mercado, precio, oferta y demanda en los mercados nacionales e internacionales. Los reciente eventos históricos han generado mayor impacto en los saldos externos, menoscabando la recuperación de la pandemia. En materia macroeconómica se expuso el desarrollo de la economía global, la cual produjo un retardo económico acompañado de un incremento inflacionario y carencia de materia prima.

Por: Natalia Gilchrist

Despedirse del tapabocas no resultó tan sencillo como parecía.

¿Adiós, querido tapabocas?

El gobierno colombiano consideró que es momento de dejar de lado el tapabocas y volver a nuestras vidas de antes. Pero ¿realmente estamos listos para esto?

Hace dos años, la pandemia de COVID-19 llegó para poner al mundo de cabeza. Vivimos durante un año entero la experiencia distópica e irreal de no poder salir de nuestras casas por el riesgo de contagiarnos de una enfermedad totalmente desconocida que parecía estar llevándose a cualquiera que tocaba. Sin embargo, lo que más me llamó la atención en su momento fue la rapidez en que los tapabocas se agotaban en todas las farmacias. Salir de nuestras casas sin tapabocas era considerado una sentencia a muerte, y estoy segura que más de uno que esté leyendo este artículo habrá discutido con sus padres respecto de uso a la hora de verse con personas dentro de su propia casa, sé que yo lo hice. Ahora estamos en el 2022, ya estamos casi del otro lado del túnel y los líderes mundiales son conscientes de ello; de manera que muchos han decidido que ya es hora de despedirnos de nuestro querido compañero el tapabocas.

La tendencia de eliminar el tapabocas empezó en países europeos que poco a poco fueron disminuyendo sus restricciones, de acuerdo a cómo se desenvolvía la situación en sus respectivos países. Dinamarca fue el primer país del planeta en levantar todas las medidas sanitarias para contener la pandemia debido a que,

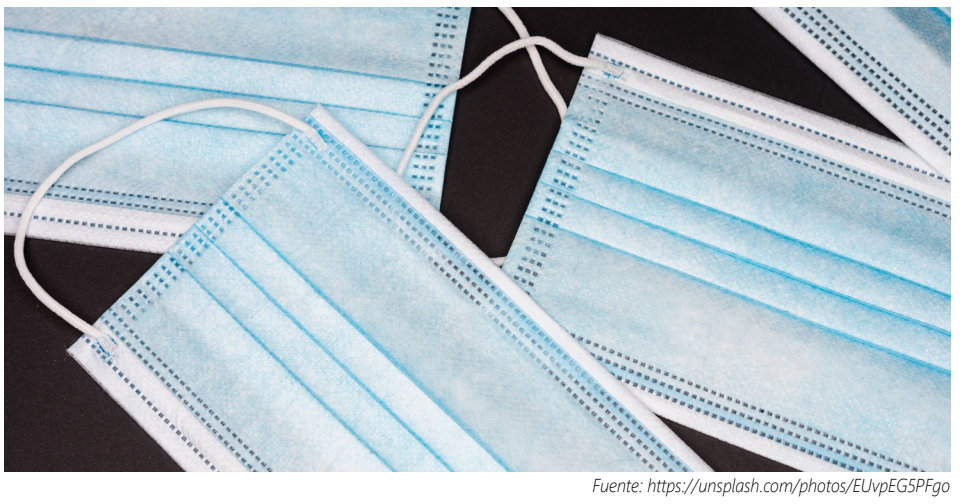

Fuente: https://unsplash.com/photos/EUvpEG5PFgo

en ese momento, el 82% de la población se encontraba vacunada. Poco a poco, otras naciones siguieron el ejemplo de disminuir sus restricciones —como Colombia—, hasta llegar al mismo punto de decirle adiós al tapabocas. Fernando Ruíz, Ministro de Salud de Colombia, confirmó que a partir del domingo 15 de mayo se eliminará el uso obligatorio de tapabocas en entornos escolares; su uso en espacios cerrados será eliminado a partir del primero de mayo, y su uso obligatorio en espacios abiertos fue eliminado desde el 1 de marzo. Como verán, vamos a un ritmo veloz, parece que estuviéramos desesperados por deshacernos de esa mascarilla que por mucho tiempo fue nuestra salvación, pero a la vez un gran inconveniente.

En momentos como este, no puedo evitar preguntarme si estamos yendo demasiado rápido. Muchos estarán de acuerdo que usar el tapabocas en todo momento, en todas partes, era realmente incomodo. Otros argumentaran que ya fue suficiente, que ya después de dos años de no poder pisar la calle sin tener la mascarilla puesta les urge poder volver a *"respirar libremente"*. Estas opiniones las considero validas, pero hay una realidad que estamos ignorando: la pandemia no se ha terminado. Nuevas variantes y

Continua pág. 8

Exministro de Hacienda, excandidato presidencial, economista, empresario y escritor.

Entrevista a Juan Carlos Echeverry

Foro Javeriano tuvo el placer de entrevistar a Juan Carlos Echeverry, para conocer un poco más de su trayectoria profesional y opiniones frente a problemáticas colombianas.

Por: Carmen Botero Umaña

FJ: Cuéntenos un poco sobre quién es usted y su trayectoria profesional.

JCE: Yo soy economista de la Universidad de Los Andes, trabajé en el Banco de La Republica, en planeación nacional y tengo una empresa de consultoría económica que se llama Econcept. Fui ministro de Hacienda, presidente de Ecopetrol y hoy estoy de nuevo en mi ejercicio profesional. Tengo un doctorado en Economía de la Universidad de Nueva York, estudié Economía en Alemania y Filosofía en España.

FJ: Para usted, ¿cuál es el problema más importante para resolver en Colombia en este momento? ¿Usted como lo abarcaría?

JCE: Hay diez millones de personas trabajando formalmente en Colombia y hay unas doce millones de personas trabajando informalmente en Colombia; ganan poco y difícilmente pueden poner pan sobre la mesa, o ganan bien pero no contribuyen a salud y pensiones. Hay otras cinco millones de mujeres, sobre todo mujeres, que no pueden trabajar porque están ligadas a oficios del hogar. Esas quince millones o diecisiete millones, que son diez o doce formales mas cinco millones de mujeres, que no están trabajando es el principal problema que tiene Colombia. Para darles trabajo, hay que cambiar la concepción de la economía en Colombia. La economía en Colombia que hay ahora es pequeña y no alcanza, las empresas que existen son muy buenas y no tengo nada en contra de ellas, pero se necesita prácticamente más que duplicar la economía colombiana. La forma de duplicarla es hacer economía donde no la hay, que es lo que yo llamo crear economía. Colombia tiene una economía prospera en cincuenta municipios de mil ciento veinte que hay en el país y los otros mil setenta municipios tienen muy poco valor agregado. Lo que hay que hacer es desatar una creación de economía que nos permita atraer esas quince o diecisiete millones de personas que debieran trabajar. Para una economía prospera, utilizando la tierra que hay en Colombia, el agua, utilizando el sol, la genética y sacándole todo el potencial al país.

Fuente: Archivo personal de Juan Carlos Echeverry

La economía en Colombia que hay ahora es pequeña y no alcanza, las empresas que existen son muy buenas y no tengo nada en contra de ellas, pero se necesita prácticamente más que duplicar la economía colombiana.

FJ: ¿Cómo ve el panorama de las elecciones presidenciales del 2022 y qué esta en juego para el país?

JCE: El país sale de un período muy difícil. Un período que empieza en 2015 cuando se da la crisis del precio del petróleo que duró dos años, fue muy difícil. Yo estuve en Ecopetrol manejando esa crisis. Luego en el 2020 y 2021 se da un segundo período de crisis que es el Covid-19. Esos dos períodos de crisis en un lapso de seis años es algo muy infrecuente en Colombia y ha generado un sufrimiento muy difícil para el país. Muchas familias han aguantado hambre, han quedado desempleadas, han tenido muertos, heridos y personas convalecientes en su casa. Ha habido mucho sufrimiento social y la gente esta desesperada y descreída. Ese es el panorama de las elecciones presidenciales del 2022, no solo en Colombia, sino en todo el mundo. Se ve que hay populismo y extremismos en todo el mundo, se acaba de ver en Francia, en Estados Unidos, en Canadá, en Brasil, en México, en Chile, en Perú, en Ecuador, en Reino Unido y España. Esos extremismos ahora en Colombia también tienen su manifestación. Lo que está en juego para el país es lo mismo que ha pasado en Brasil y en México, y es que escojamos un gobierno de uno de esos dos extremos, ya sea extrema derecha o izquierda. Lo que pasa es que la gente no esta precisamente en el centro, el centro político esta más despoblado y vacío de lo que creíamos.

FJ: ¿Cuál político colombiano admira?

JCE: Pues vivos, pocos; muertos, admiro a Rafael Reyes. Fue una persona que hace cien años, en 1905, hizo la paz entre liberales y conservadores y demostró que entre los dos partidos se podía gobernar bien el país. Admiro a la gente que genera concordia, la gente que no piensa que para resolver los problemas hay que matar otra gente. Entonces, por eso no me gusta la gente que se suma a la guerrilla, ni los guerrilleros que se vuelven políticos y después esconden su pasado. Tampoco me gusta la gente oportunista, los políticos oportunistas que creen que el país es una forma para que ellos se agranden y logren fines personales. Tampoco me gusta la gente que llega al poder porque su papá o su abuelo era político entonces le facilita todo. Ese nepotismo es una tara y es una lacra de la política colombiana. Tampoco me gusta la gente que llega por dedazos, porque un padre político lo señalo. Si uno quita todos esos quedan pocos en Colombia, pero quedémonos con el General Reyes.

FJ: Si tuviera una varita mágica, ¿qué deseo pediría para el país?

JCE: Básicamente, yo creo que el primero es que pudiéramos emplear a las diecisiete millones de personas en empleos que nos permitan exportar al resto del mundo, que sean bien pagos y que le permitan a la gente poner pan sobre la mesa.

FJ: ¿Qué consejo le daría a un estudiante que quiere involucrarse en la política en el futuro?

JCE: Primero, que no estudie Ciencia Política. Que lea todo lo que le caiga en sus manos. La política es algo natural, para la política hay que leer historia, hay que leer geografía y hay que leer economía. Hay que estar enterado de lo que esta pasando en los debates cotidianos, hay que tratar de tomar una posición y entender la sofisticación, la dificultad de todos los problemas. Los problemas ninguno son fáciles y gran parte de los problemas que vemos hoy en la política es porque una gente que es muy liviana, frívola y banal. Lo que le importa es llegar a soluciones fáciles que se les ocurren a ellos y no han estudiado a fondo los problemas. Entonces le diría es lea, ese es un consejo que le diría a cualquier persona para toda la vida. Es el mejor consejo que me han dado a mí, que es lea. Una sola palabra, lea. Lea, lea mucho. A punta de leer va a aprender filosofía, va a aprender historia, geografía, economía y eso es lo mejor que le puede servir a alguien para la política, como para cualquier cosa.

FJ: ¿Cuáles son sus planes para el futuro?

JCE: Seguir haciendo lo que yo hago. Yo tengo una empresa, seguir haciendo que mi empresa crezca. Poder escribir un libro, acabo de escribir un libro sobre el año en que hice política y estoy escribiendo mi segunda novela. La primera se llama "*En sitios más oscuros*", que recomiendo leer, y la segunda la estoy escribiendo. Tercero, seguir participando en el debate político. Yo estoy en Caracol todas las mañanas, tengo una columna en La Silla Vacía cada quince días, en seis periódicos regionales y con lo que eso pienso es seguir participando en el debate de ideas. En Colombia hay muy poco debate, no es malo tampoco, no puedo ser injusto. Pero el debate político sí es bastante pobre, de hecho, no hay debates políticos. Si ustedes ven lo que Petro hace, no debate nada. Petro simplemente nos da misa y los otros tampoco debaten mucho, simplemente hacen criticas personales a Petro.

FJ: ¿Piensa lanzarse nuevamente de candidato a la presidencia?

JCE: Eso no lo sé en este momento, eso sería dentro de cuatro años o dos años realmente. Es una decisión muy de fondo que implica a la familia, implica involucrarse personalmente en cosas muy de fondo, transformar la vida personal. Yo me gocé los dos años en que estuve en campaña, un año preparando y un año en campaña. Entonces como dice el Eclesiastés: "*Cada tiempo tiene su afán*".

FJ: Cuéntenos algo que los colombianos no saben sobre usted.

JCE: Que lo que más me gusta es, como dijo un hijo mío: *"A ti lo que más te gusta es viajar con tus hijos"*. Yo creo que eso es lo que más me gusta hacer: viajar con mis hijos. A veces tenemos unos viajes frecuentes, uno a uno, yo tengo tres hijos y me voy con cada uno de ellos por separado, o mi esposa también se va con cada uno de ellos por separado para hacer un viaje de dos, tres o cuatro días, uno a uno hablando con ellos. Eso es tal vez lo que lo que más me gusta y, por supuesto, viajar todos juntos.

Por: Martín Jaramillo Ortega.

Los valores más importantes que puede llegar a tener un periódico universitario.

Una buena despedida

"Un periodista es, en resumidas cuentas, un historiador sobre la marcha cuya principal preocupación ha de ser la verdad" – Albert Camus.

Fuente: Archivo personal.

Quise escribir este artículo, mi último artículo para Foro Javeriano, buscando resaltar los valores más importantes que puede llegar a tener un periódico universitario. Sin embargo, y buscando contar esto de una manera distinta a la aburrida y lacónica enunciación de valores y cualidades, traté de ejemplificar cada una de estas aptitudes con lo que puede llegar a representar un periodista o un pensamiento en concreto. Me atrevería incluso a afirmar que son los mandamientos del buen periodismo, las Tablas de la Ley que han traído varios eruditos en la materia y que quizás sea el periodismo universitario quien mejor represente estos mandatos divinos.

Las primeras ordenanzas son dadas por uno de los linajes más representativos que ha dado el periodismo nacional: Los Caballeros. Lucas, conocido también como *Klim*, su hermano mayor, Eduardo, quien firmaba bajo el remoquete de *Swann*, y Antonio, hijo docto del segundo, fueron algunas de las plumas más críticas que han tenido los medios tradicionales del país. Los tres, tío, padre e hijo, escribieron por primera vez, en el periódico estudiantil de uno de los colegios más tradicionales de Bogotá. De hecho, fue el mismo Eduardo quien, en el año 1927, fundó lo que entonces era casi que un pasquín escolar; allí hicieron sus primeros pinos en las letras —frase no menor dada la vegetación del colegio en cuestión—. Su gran legado estuvo en demostrar que es posible hacer periodismo independiente —con humor fino y pullas incómodas— tanto en los medios tradicionales como perteneciendo a la clase social que ellos mismos fiscalizaban y vigilaban en busca de la verdad. Además, lo acompañaban del verdadero liberalismo que les inculcó dicho colegio: auténticos defensores de principios y libertades, hombres de un espíritu libre. A lo mejor sea Eduardo Arias, en un homenaje al mismo Antonio Caballero, quien mejor define esta expresión del buen escribir: "*El humor de (Antonio) Caballero no era racista, clasista ni parroquial. Por el contrario. Sus dardos iban dirigidos a la clase dirigente, que por lo general era de su clase social*".

Otro de los lineamientos sagrados lo trae Ryszard Kapuscinsky, uno de los padres modernos de la crónica y el periodismo investigativo y de inmersión. El polaco, quien ha defendido la importancia del periodismo estudiantil, ha dejado tres consejos para llevar a cabo este oficio: el primero, la disposición de aceptar el sacrificio de una parte de sí mismo dado que es una profesión que no duerme y con la que se convive las veinticuatro horas del día. El segundo, es una constante profundización de nuestros conocimientos —de esto nuestra Universidad también se ha hecho cargo de buena manera—. Y, en tercer lugar, Kapuscinsky habla del periodismo como una profesión que no puede ser considerada como un medio para hacerse rico, algo que el periodismo universitario tiene más que claro.

Por último, es casi que imposible hablar de la prensa estudiantil sin hablar de la juventud y su irreverencia. García Márquez, quien fuera un periodista joven que se graduó de grande, dijo hace más de cuarenta años una frase que le sigue marcando tarjeta a la vigencia:

"Los muchachos jóvenes que empiezan y a los cuales se les quiere enseñar los nombran reporteros, y después, a medida que van progresando, que van haciendo méritos, los ascienden a la sección de editoriales y los llevan hasta directores. Creo que la carrera es completamente al revés porque la expresión máxima, el máximo nivel del periodismo, es el reportaje."

La juventud de la que hablaba Gabo —quien supo escribir con la misma coherencia con la que nadan los salmones— siempre estará ligada a la sed de aprendizaje, la búsqueda de la verdad y la defensa de la justicia. Además, el inventor de Macondo nunca dejó de ser joven: la juventud está también atada a nunca dejar de cuestionarse, a aprender y a ver la vida con los cálidos ojos del humor. Sea el momento también, hablando de la jovialidad, la irreverencia y las ocurrencias del cataquero, de citar una de sus últimas frases sobre lo que él mismo definía como el mejor oficio del mundo: "*Como los periodistas sufríamos tanto, teníamos que emborracharnos todos los días*".

Para concluir, soy fiel creyente de que las personas pasan y las instituciones quedan y mi paso por *Foro Javeriano* no es la excepción. Aprendí los buenos hábitos de la escritura; la importancia de cuestionarse, de no tragar entero y de aprender a cada minuto; entendí también la necesidad de defender los principios y libertades, la ilusión de creer en el periodismo fidedigno e independiente y, por último, aprendí que, en parte, el secreto de la vida está en nunca dejar de ser joven. Para estos menesteres, irse del periódico y nuestra Universidad es morir un poco, pero dejar de vivir dichos mandamientos sería morir del todo.

Soy fiel creyente de que las personas pasan y las instituciones quedan y mi paso por *Foro Javeriano* no es la excepción. Aprendí los buenos hábitos de la escritura; la importancia de cuestionarse, de no tragar entero y de aprender a cada minuto; entendí también la necesidad de defender los principios y libertades, la ilusión de creer en el periodismo fidedigno e independiente y, por último, aprendí que, en parte, el secreto de la vida está en nunca dejar de ser joven.

Viene de pág. 6

subvariantes empiezan a salir a la luz y eso es preocupante. Si algo aprendimos la primera vez, es que en cualquier momento las cosas pueden dar un giro de 360 grados y toca enfrentarse y adaptarse a estos cambios.

Me tranquiliza el hecho de que la forma en que se empleará la eliminación del tapabocas en Colombia irá de acuerdo con el porcentaje de vacunaciones, incluyendo las de refuerzo. Las medidas solo se aplicarán en los municipios del país que tengan el 70% de la población con dos dosis y que hayan alcanzado por lo menos el 40% de la dosis de refuerzo. En nuestro país, el 69,47% del país cuentan con el esquema completo de vacunación, pero el porcentaje de refuerzos es del 22,43%. No parece un factor relevante, pero igual demuestra que es muy poca la población que cuenta con las vacunas de refuerzo.

Si queremos que la eliminación de las mascarillas traiga más beneficios que daños, deberíamos considerar un factor importante: ¿quiénes son los que menos se verán afectados por esta nueva medida? Saber cuál es la población que menos riegos tendrá es importante para identificar cuál sería la que podría sufrir más. De esta manera, se invierte tiempo y dinero para velar por su protección. Para finalizar, la especialista en enfermedades infecciosas y asesora de la Dirección Seccional de Salud, María Angélica Maya, sugiere que es mejor ir retirando el tapabocas para ciertos públicos en vez de todos al mismo tiempo. Lo anterior teniendo en cuenta que así se podrían reforzar las medidas de seguridad para las personas más vulnerables como los no vacunados o los que tengan comorbilidades. Todos estamos ansiosos por poder volver del todo a la normalidad, pero también es importante entender que no se pueden apresurar las cosas. Poco a poco volveremos a la vida que tenemos, pero sí, hay que tener paciencia.

Fuentes consultadas: Así va la vacunación en Colombia: https://vacunacoronavirus.canal-institucional.tv/

El Tiempo: *Tapabocas no será necesario en espacios cerrados: estas son las excepciones.*

Colombia no ha sido ajeno a la idea de un rediseño institucional encaminado a restringir las funciones del presidente.

Modelo semipresidencial: en respuesta a los problemas del hiperpresidencialismo latinoamericano

A lo largo del artículo se analizará la aplicación del sistema semipresidencial. Lo anterior en búsqueda de suplir problemas que se han encontrado en los sistemas presidenciales de América Latina durante su historia constitucional.

Fuente: Los problemas del presidencialismo (laconstituciondelaconfianza.cl)

Por: Laura Salcedo

El hiperpresidencialismo se reconoce como uno de los principales problemas de teoría política que se ha vivido comúnmente en la mayoría de los Estados de América Latina. **Dicho fenómeno se caracteriza por la entrega de competencias desbordadas al presidente frente a los otros poderes del Estado**. De esta forma, se rompe el sistema de frenos y contrapesos. Pero en especial el **principio y potestad de armas** o herramientas, que tiene una rama para frenar las acciones de la otra: principio base dentro de la formulación de la separación de poderes. Este es un modelo que, aunque cuenta con un amplio desarrollo histórico, encuentra su máxima aplicación en los conceptos de los Federalistas en los Estados Unidos, pues en eso se basaron posteriormente de una forma trocada nuestros actuales modelos presidenciales.

Este desbalance tiene su explicación histórica en lo marcada que estuvo la región por los caudillismos civiles y militares que lideraron los movimientos independistas de la época. Además, tuvo influencia la expansión de modelos populistas y la inestabilidad política por luchas entre los distintos poderes al interior del Estado. En específico, el conflicto entre el poder legislativo y el ejecutivo, llegando a la conclusión de que las nuevas repúblicas latinoamericanas no pudieron abandonar la influencia colonial. **Este fenómeno de desbalance pudo ser una de las causales de las dictaduras que azotaron la región durante la segunda mitad del Siglo XX,** llevando a países como Argentina, Chile y Perú a mirar los sistemas semipresenciales como una salida al autoritarismo vivido en sus Estados.

Las contradicciones entre lo proclamado en las constituciones y lo aplicado desde los modelos republicanos tradicionales caracterizados por su poca apertura hacia la participación ciudadana y a sí misma hacia una democracia deliberativa. Es lo que lleva a pensar en el semipresidencialismo como una propuesta de rediseño institucional. Una que da **mayor posibilidad de participación y deliberación ciudadana dentro de las decisiones de los gobiernos.** Asimismo, desde un modelo de colaboración entre todos los órganos del poder para lograr una mejor aplicación de los nuevos derechos constitucionales.

La inclusión de un modelo semipresidencial puede implicar una ruptura parcial en la marcada separación de poderes. También, en los mecanismos de control entre ellos, que muchas veces terminan por bloquear el buen desarrollo de las políticas públicas de un gobierno determinado. Lo anterior, para dar vía a una **necesaria colaboración entre el Legislativo y Ejecutivo.**

En línea con lo anterior, Colombia no ha sido ajeno a la idea de un rediseño institucional encaminado a restringir las funciones del presidente. La Constitución de 1991 implementó mayores restricciones en cuanto a los poderes del ejecutivo, en específico en las declaraciones de estados de excepción. Incluso, se han presentado ideas de reforma hacia un modelo semipresidencial, como el Acto legislativo No. 11 de 2004. **En la actualidad, las tendencias presidencialistas continúan intactas.**

Se ha podido observar cómo la rigidez del sistema presidencialista ha jugado en contra de la buena representación de los todos los intereses de los ciudadanos. Pues **ha existido una división política que va de la mano con la situación actual de marcada polarización en el país.** Esta última, se ha venido fortaleciendo desde inicios de siglo y tocó su punto más álgido con la implementación del acuerdo de paz.

De hecho, el partido de gobierno actual ha tenido una cerrada tendencia a favorecer sus intereses propios en lo referente al acuerdo de paz, hecho que no es funcional en épocas de marcada polarización. La inclusión de un sistema semipresidencial, en este caso específico, podría ser un mecanismo garante de mayor deliberación en las decisiones de gobierno, así como de mayor participación de partidos de la oposición. Aunque no son mayoría, representan a una importante proporción de los ciudadanos, generando así incentivos de cooperación efectiva, entre la rama legislativa y el ejecutivo.

En conclusión, todos los cambios de sistema de gobierno son un proceso de negociación entre partes e intereses del Estado. Los llamados a conducir tales procesos en América Latina son muy distintos a los de países que anteriormente han aplicado con éxito el cambio hacia un régimen semipresidencial. **En la región cualquier partido que en su momento controlara la presidencia o tuviera expectativas de controlarla, por intereses propios no negociaría la disminución de las atribuciones del presidente**. Más bien, buscaría optar porque dichas propuestas consistieran en reformar el poder y no en sustituir el régimen presidencial. De esta forma se sigue reforzando el hiperpresidencialismo en América Latina.

FORO JAVERIANO

Si quiere escribir para Foro Javeriano

Contáctenos

forojaverianopuj@gmail.com
www.forojaveriano.com
Síganos en twitter: @forojaveriano
Facebook: @forojaveriano
Instagram @forojaveriano_puj

Por: Nicolás Gómez

“La democracia no es el silencio, es la claridad con que se exponen los problemas y la existencia de medios para resolverlos” - Enrique M. Herzog.

Fundamentos para una Colombia nueva

La política en Colombia se ha convertido en un tema de extremos. Aún, en los albores del siglo XXI; la incertidumbre política, la crisis social, y la recesión económica, han expuesto la urgente necesidad de cambio en el país.

Se dice que aquel que no conoce su historia, está condenado a repetirla. Colombia no ha sido un caso exento de la norma. Durante más de cinco décadas, nuestra nación se ha visto encerrada por una ola perpetua de violencia, sangre, impunidad, y miedo. **El poder del Estado, así como sus alcances jurisdiccionales, han sido poco eficaces en la restitución del orden**. Se ha hecho más que evidente que las arcaicas concepciones del bipartidismo clásico en Colombia no han dado una solución parcial o completa al delicado panorama. Corresponde a nosotros, una nueva generación activa y vigorosa, tomar las riendas de la patria. Además de recuperar el principio de lucha que Colombia tanto necesita.

Hay que mencionar que está naciendo en Colombia una nueva cultura y una nueva sociedad, la cual cada día está reconociendo sus grandes defectos. Hoy se habla de la decadencia nacional, la esterilidad de los partidos, el estancamiento económico e industrial y la degradación moral del pueblo colombiano. **Existe la imperiosa necesidad de un cambio de rumbo que nos permita como ciudadanos, y como colombianos, abrir un nuevo capítulo**.

La responsabilidad de un nuevo país

Un nuevo país debe nacer de una nueva forma de hacer política. Esto debe corresponder a la fuerza conjunta de la voluntad popular y la fortaleza de las instituciones. Así como la construcción de una cultura responsable y dinámica, frente al correcto funcionamiento del gobierno en todos sus grados de presencia dentro de la vida nacional. Se requiere más que nunca la creación de una nueva identidad nacional. También **la creencia firme en las instituciones que moldean nuestra realidad.** Tanto en la teoría como la práctica deben corresponder a las necesidades conjuntas que como pueblo atañen nuestros destinos.

No podemos dar un primer paso con un país disconexo entre la sociedad y el gobierno. Se requiere de una unión perpetua y fiel de la nación y sus representantes, pues es gracias a ellos podremos construir las bases de una nueva Colombia.

No fuimos la generación que fragmentó sus principios en banderas y colores, tampoco somos la generación que piensa mantener el estancado continuismo. Este poco a poco nos sigue sumergiendo en la crisis. Somos la generación que desea escuchar y ser escuchados. Tenemos en nuestras manos la oportunidad de tomar las riendas del futuro de más de cincuenta millones de seres humanos. Las personas añoran y suplican por un mejor país, por un mejor futuro.

Fuente: https://www.pexels.com/es-es/foto/arboles-arquitectura-hormigon-fachada-8264585/

La juventud colombiana y el enfoque nacional

Como dije anteriormente, está naciendo un nuevo espíritu de cambio en Colombia. Tenemos la oportunidad de dar pie de lucha hacia la Colombia que queremos y merecemos. Hay un objetivo claro que está alejado de la violencia, la desigualdad, la indiferencia y las creencias tradicionales de que en Colombia no se es posible salir adelante. Este es nuestro tiempo y hoy más que nunca el país nos necesita.

Proponer una nueva Colombia no es solo una idea, o un concepto imaginario que perdure en la colectividad, sino que, por el contrario, es la lucha diaria de todo un país en la búsqueda de una felicidad física y espiritual.

Entender las dificultades de un país nos convierte en sujetos de cambio activos genera en nosotros la convicción de que es posible transformarnos. Atrás debe quedar la violencia, la intolerancia y el egoísmo. A partir de acciones empezaremos a construir una nueva realidad nacional. Esta constituirá una base de aciertos y falencias dentro de la vida política de la nación. También nos permitirá obtener una herencia de aprendizaje. De hecho, es la misma que hemos adquirido cada día por parte de aquellos que han vivido antes.

Nos encontramos obligados a dar respuestas claras a las problemáticas nacionales, pues adquirimos cada día, a posibilidad de infundir una nueva conciencia política dentro del ideario colectivo. Lo anterior corresponde a una responsabilidad nacional dotada de la capacidad de los colombianos de materializar la idea de un mejor país.

Consideraciones finales

La construcción de una nueva sociedad nace de la convicción, voluntad, de una forma de interpretarla, de escucharla, y dar un paso adelante por ella. Hay que adquirir en plenitud la capacidad crítica y analítica del fenómeno nacional y la realidad política contemporánea. Se debe desarrollar y fusionar con el espíritu de progreso que el país tanto anhela y merece.

Soy consiente de que aun mi juventud se liga a una inexperiencia palpable de nuestro actual panorama, pero no espero que se ponga en duda estas convicciones. Mucho menos los valores y las creencias de toda una generación que ansía la paz como ninguna otra cosa. Todavía creo que es posible recuperar a la patria, y que aún es posible formar una nueva Colombia.

Este cambio no se generará de la noche a la mañana. Obedece a un proceso paulatino y complejo que requiere de la intervención ciudadana y la retoma de los valores democráticos que cimentaron a la nación. El cambio inicia dentro de cada uno de nosotros y no discrimina creencias, valores o ideas. Incluso, **propone la reintegración de la sociedad colombiana para reconstruir nuestro país y transformarlo en la nación justa, libre, pluralista, y democrática que debe ser para todos.**

Por: Adriana Torres

¿Qué consejo le daría a su yo de primer semestre?

Foro Javeriano habló con veinte estudiantes de décimo semestre, y exalumnos, para que nos contará qué consejo les hubiera encantado recibir cuando estaban en primer semestre.

1. Escuchen a sus profesores. Dicen cosas muy sabias. – *Juan*

2. Pasen más tiempo en la biblioteca, la vida no da tantos chances para estudiar. - *José*

3. Si quieren hacer doble carrera, la Javeriana con seguridad no es la Universidad correcta. - *Adriana*

4. El promedio sí importa. Su yo de décimo semestre, haciendo preparatorios, se los va a agradecer. - *Juanita*

5. Nadie te dice lo difícil que es graduarte. Entrar a estudiar derecho en la Javeriana es fácil, pero buena suerte saliendo. Con las clases de núcleo, la tesis, los preparatorios, consultorio jurídico y la judicatura, los cinco años de universidad se vuelven siete. - *Anónimo*

6. Es más importante el profesor, que tener un buen horario. - *Emilia*

7. Los buenos abogados se hacen en los salones, no en las discotecas. Estudie más y rumbee menos. - *Javier*

8. Las oportunidades no salen a buscarte, vayan y pregunten sobre intercambios, maestrías, grupos estudiantiles, eventos y todo lo que hace más placentera la universidad. - *Gabriel*

9. Hacer un intercambio / doble titulación es la mejor decisión que pueden tomar en toda su carrera. - *Adriana*

10. Hacer parte de un grupo estudiantil es de las experiencias más enriquecedoras que ofrece la universidad. - *Sofía*

11. Sí, hay profesores malos, pero también estudiantes vagos. - *Daniela*

12. Haga lo que haga, no se meta con nadie del mismo semestre o su misma carrera. Agradézcamelo después. - *Laura*

13. Retirar materias es sano, y está bien. - *María*

14. No haga sus prácticas en una firma. Tiene toda la vida para trabajar en una, hágalas en un lugar diferente. Una entidad pública, una empresa o una fundación. - *Santiago*

15. Los amigos te hacen la carrera. Disfrútenlos. - *Valentina*

16. Tristemente son pocas las mujeres profesoras con las que se van a topar. Pero absolutamente todas son extraordinarias y de admirar. Aprovéchenlas. - *Isabella*

17. Aprovechen más las instalaciones de la Universidad y las actividades extracurriculares. Haga parte de grupos deportivos. - *Valeria*

18. No se haga el mal de ver solo materias de derecho. Meta completarías que se alejen de lo legal, y dese un respiro del derecho. - *Emilio*

19. Participen en concursos, más allá de la hoja de vida; es la oportunidad para retarse, hacer grandes amigos y aprender de excelentes profesores. - *Alejandro*

20. Por el bienestar de su promedio, no deje los viernes libres. - *Antoniav*

Por: Camila Solano

"Hay que apostar por la construcción de consensos, siempre respetando las diferencias, pero nunca las desigualdades".

Óscar Iván Zuluaga: un hombre de consensos

Óscar Iván Zuluaga nos cuenta sobre su recorrido en el sector público y privado, sobre su paso por el colegio y la universidad, sobre su noviazgo, por medio de cartas, con su esposa Martha Ligia, y hasta nos responde qué admira a Gustavo Petro.

FJ: Óscar Iván nació en Pensilvania, Caldas, y allá vivió parte de su infancia. Después fue concejal en 1988, y en 1990 fue alcalde de este municipio. ¿Qué añora de Pensilvania?

OIZ: Pensilvania, para mí, no sólo es el lugar donde nací, sino donde mi familia empezó a conocer su línea de negocio y trabajo. Fue donde aprendimos valores esenciales que me han servido para proyectar mi carrera pública. En 1988 fui concejal y esto coincidió con la elección popular de alcaldes en Colombia. En ese momento inicié una carrera política en mi municipio.

FJ: ¿Cuál fue su mayor reto como alcalde?

OIZ: Mi mayor reto era demostrar que se podían hacer las cosas, aún con pocos recursos y bajo una premisa: la transparencia. Siempre nos guió un propósito: que las acciones de trabajo del gobierno mejoraran las condiciones de vida y redujeran la pobreza. Por eso, se armó una estrategia que tuvo resultados cuantificables y medibles, en solamente dos años.

FJ: Estudió en el Liceo Cervantes y, posteriormente, Economía en la Universidad Javeriana. ¿Cómo fue su paso por el colegio?

OIZ: Era un colegio reconocido y de un alto nivel académico. Me enseñó la disciplina y el rigor del estudio y del trabajo, las bases para entrar a la universidad. La formación en matemáticas, que era fundamental, me sirvió muchísimo para mi formación como economista. También promocionaban mucho el deporte y las actividades de integración.

FJ: ¿Recuerda alguna anécdota en especial?

OIZ: Yo fui muy bajito hasta los dieciséis años y me hice un tratamiento porque tenía un retraso en el desarrollo. En el colegio hacían unas jornadas de deporte y nos formaban por estatura. Estaba en cuarto de bachillerato, pero terminaba con los más bajitos. Era duro ver que todos mis compañeros tenían cierta estatura y yo no. Pero nunca me dejé amilanar para participar activamente y esta situación también formó mi capacidad de resistir y de no dejarme acobardar.

FJ: ¿Cómo fue su primer día en la Javeriana?

OIZ: Como el de un primíparo... me fui de corbata. En ese momento era mi mayor desafío porque iniciaba mi vida como profesional. Fue muy emocionante y de mucha expectativa. Sentía que había logrado algo propio por primera vez: llegar a la universidad.

Oscar Iván hizo su tesis de grado con Fernando París y participaron en un concurso de ANIF, el Centro de Estudios Económicos. El trabajo fue meritorio de una beca parcial y un crédito del ICETEX para estudiar en el exterior. Zuluaga escogió la Universidad de Exeter en Inglaterra e hizo una maestría en Economía de Inversión y Finanzas.

FJ: Más adelante fue Senador de la República, ¿cuál cree que fue su mayor aporte como Senador?

OIZ: El trabajo político que había hecho hasta el momento lo lideraba mi gran amigo Luis Alfonso Hoyos. Yo era la persona que lo apoyaba y lo acompañaba, desde el sector privado. Diferentes circunstancias llevaron a que yo asumiera la decisión de lanzarme al Senado, porque Luis Alfonso no pudo. El no tener representación en el Senado, significaba acabar con el proyecto político que habíamos construido desde Pensilvania.

Entré a la Comisión Séptima, de asuntos sociales, porque era la que me permitía conocer sobre los problemas sociales del país, y así fue. Me convertí en el eje del Gobierno al interior del Senado. **Construí una relación con diferentes grupos y actores políticos, pues la Comisión Séptima era en la que había más participación de sectores de la izquierda radical.**

FJ: Qué interesante poder lograr consensos entre la izquierda y la derecha, por un fin mayor, que es el fin social...

OIZ: Sí, sobre todo resalto la capacidad de respetarse. Nos respetábamos profundamente y teníamos una relación profesional ideal. En la Comisión estaban Piedad Córdoba, Jesús Bernal, el padre Hoyos y Luis Carlos Avellaneda, que eran líderes sindicales y de sectores de izquierda. Para mí fue muy interesante poder discutir y fue una gran lección de vida. **Entendí que hay que apostar por la construcción de consensos, siempre respetando las diferencias, pero nunca las desigualdades.**

FJ: Fue ministro de Hacienda durante el segundo Gobierno de Álvaro Uribe y por eso fue reconocido como el ministro del Año en América Latina. En ese momento, tenía como reto sostener el crecimiento que traía la economía, manejar la relación con el Congreso y la negociación con el TLC, pero en la mitad del Gobierno de Uribe, el mundo sufrió la crisis económica del 2008. ¿Cómo lo resolvió en ese momento?

OIZ: Económicamente, en el segundo Gobierno de Uribe, el país venía bien y tenía buenas cifras. Pero en el 2008 - 2009 enfrenté dos hechos muy delicados: la crisis más profunda de la economía global y la ruptura de relaciones diplomáticas con Venezuela, que era el principal destino de las exportaciones de Colombia. Entonces, era un doble reto que implicaba un manejo económico audaz, con mucha inteligencia, para poder proteger la economía. Colombia fue uno de los países que mejor manejó la crisis; el 2009 tuvo un crecimiento positivo y por eso hubo ese reconocimiento de la comunidad internacional. En esa época a mí me tocó manejar un problema de inflación como el que hay hoy. La inflación llegó a niveles del 8% anual, algo similar a lo que está ocurriendo. También hubo un choque muy fuerte en el precio de los alimentos y el petróleo, que llegó a estar a 140 dólares el barril.

Hoy tenemos un escenario diferente, porque es un país más endeudado, con dificultades en materia fiscal y que enfrenta un choque mundial. Entonces, hay que tener un enorme cuidado para el manejo de la economía, más en un país donde hay un alto índice de inflación en los alimentos, que hace mucho más pobres los hogares y deteriora los ingresos. **Eso al final se traduce en un conflicto social mayor.**

FJ: ¿Cómo resolvería la problemática económica de hoy en día?

OIZ: Yo diría que con tres estrategias. La primera es que el Banco de la República debe tener independencia para tomar las decisiones en materia de tasas de interés. Hoy una propuesta como la de Petro es una amenaza. Lo segundo es entender las necesidades del sector agrícola y la importancia de su transformación. Esta crisis nos deja muchos retos, como abaratar la producción de alimentos, mejorar las vías, la tecnología y manejar el costo de insumos. Tiene que haber una política integral ambiciosa que le permita a Colombia ser un país que produzca más con menores costos, incluso para poder proveer alimentos al mundo. **La tercera estrategia es dar un apoyo económico, así sea transitorio, a los sectores más vulnerables.** Por ejemplo, por la alta inflación, en países como España, Alemania y Francia, están decretando ayudas transitorias para los hogares, ante el crecimiento de los precios de alimentos, energía y petróleo. Entonces Colombia debería dar un apoyo para evitar que se debiliten las condiciones de vulnerabilidad.

FJ: Como lo dice usted, el campo es fundamental para esta crisis, tanto económica como de alimentos, lo que significa un gran reto. En una entrevista con Tola y Maruja usted comenta que sembró fríjol y que no le fue bien. Los agricultores se juegan mucho en una siembra. ¿Cómo se puede mejorar esa situación del campesino colombiano?

OIZ: Tenemos una deuda muy grande con el campo colombiano. En el campo viven cerca de once millones y medio de personas y es donde menos oportunidades hay. El cambio climático ha reducido los alimentos a nivel mundial y **Colombia es considerado por la FAO como uno de los cinco países que puede proveer comida a nivel mundial por su riqueza.** Entonces, se deben crear políticas que prioricen el sector agropecuario, por ejemplo, en comunicaciones e internet, educación, emprendimiento y empoderamiento de la mujer rural; **las mujeres en el campo tienen un enorme conocimiento.** Colombia puede volverse una despensa en el mundo.

FJ: Su tercera propuesta para la crisis económica actual es dar una ayuda monetaria, así sea transitoria, a las personas más vulnerables. Algo que usted ha dicho es que el capitalismo salvaje ya no puede existir; se necesita un capitalismo social para que perdure...

OIZ: Así es. El capitalismo es lo único que puede sacar al mundo de la pobreza. Está demostrado que es un sistema imperfecto, pero es el menos malo de todos. Se debe replantear. Colombia crece, **pero ese crecimiento no permite un mejoramiento de los ingresos y de los salarios en los sectores bajos, lo que crea brechas y desigualdades.** Por eso se debe tener un modelo de crecimiento que vaya orientado a mejorar los ingresos de los hogares colombianos.

FJ: En una entrevista en El Mundo, su esposa, Martha Ligia Martínez, comenta que se conocieron en un foro en Barranquilla y después tuvieron un noviazgo por carta. ¿Cómo fue? ¿Todavía tienen esas cartas?

OIZ: Sí, es como el libro de Darío Jaramillo, Cartas Cruzadas. Más o menos esa puede ser nuestra historia. En la Universidad fui parte de una organización mundial de estudiantes y después de graduarme, fui a un evento en Barranquilla como capacitador. Ahí conocí a mi señora Martha Ligia y desde ese momento tuvimos una relación que conservamos hoy. Nos separamos dos veces porque me fui a Inglaterra y hoy llevamos treinta y cuatro años de matrimonio. **Cuando estuvimos separados, yo le escribía casi que una carta diaria, no fallaba**. Las guardamos en un baúl y un par de veces nos hemos sentado a mirar y a recordar la historia que está reflejada en las cartas.

FJ: ¿Qué admira de Martha Ligia?

OIZ: Como buena barranquillera, su alegría y su espontaneidad. Es positiva y tiene una enorme capacidad para hablar y encontrar soluciones. Es bonita en todo el sentido de la palabra. Me transmite seguridad y confianza. Hemos construido un proyecto de vida alrededor de la fe.

FJ: Su hijo David tiene un podcast que hace con Octavio Galvis, Urbi et Orbi, en el que desmenuzan la filosofía y la hacen comprensible para todos...

OIZ: Bueno, hay capítulos muy difíciles. A veces toca repetirlos y tomar nota. Es un recorrido interesante por la historia y la humanidad. El del ocio es muy interesante porque rompe paradigmas. (Este capítulo de Urbi et Orbi habla del libro *Ocio: la base de la cultura*, escrito por Josef Pieper. Describe al ocio como aquellas actividades que ensanchan el espíritu y no son un medio para llegar a algo, sino un fin en sí mismo).

FJ: Es extraordinario. Y el de la amistad es precioso. (Este capítulo se adentra en la filosofía sobre la amistad y habla del libro *On friendship*, de Alexander Nehamas. Compara la amistad a un lienzo, por medio del cual, uno va explorando su individualidad, carácter y estilo). La amistad uno solo la siente, pero desentrañar la filosofía detrás es lindísimo. Con ocasión a esto, ¿Quién es su mejor amigo o amiga y por qué?

OIZ: Mis dos grandes amigos son Luis Alfonso Hoyos y Fernando París. Hemos construido distintos proyectos de vida y tenemos una relación honesta, transparente e íntegra. Hay un sentido de apoyo y de trabajo y no hay intereses más allá de una relación personal. En las dificultades que hemos vivido, siempre nos hemos apoyado y hemos estado unidos. **Por medio de ellos veo el sentido y el valor de la amistad.**

FJ: Una diferencia con la campaña presidencial del 2014 y la de este año es que no existía TikTok, pero esta vez pudimos verlo bailar, echar perfume por la casa y hasta tocar el pito de un camión. Su hija, Juliana, o "la hija del man", le ayudaba en este tema. ¿Cómo fue la experiencia de hacer campaña cerca a su hija?

OIZ: Juliana había terminado su carrera de Filosofía en la Javeriana. Entonces yo le propuse que me acompañara en la campaña. Mis otros dos hijos están afuera y para mí era muy importante porque con ella tengo absoluta confianza y en una campaña uno queda muy solo en su parte personal y familiar. Cuando estamos lejos, me hace mucha falta mi familia. Fue una oportunidad fantástica. Ella me decía que la gente me percibía como un tipo serio y bravo. Me decía: *"Papá, es que tú no eres así"*. A través de las redes encontró la oportunidad

Continua pág. 15

Los candidatos a la presidencia de la República presentan sus propuestas frente a la educación nacional y la paz.

Educación y paz: Una mirada a la agenda presidencial

Conforme las elecciones van avanzando, abordamos las propuestas más destacadas por parte de los candidatos frente a dos de los aspectos más importantes: paz y educación.

Por: Gabrielle Maichel y Nicolás Gómez

Las elecciones presidenciales están cada día más cerca, y ante uno de los panoramas políticos más críticos de las últimas décadas, hemos decidido presentar dos de los temas que más inquietudes e incertidumbres han generado: paz y educación. Ambos temas han sido abordados por los candidatos desde diversos enfoques y perspectivas. Desde, la urgente necesidad de una reforma radical al sistema educativo nacional, hasta la estructuración y "mejoras" al Acuerdo de Paz.

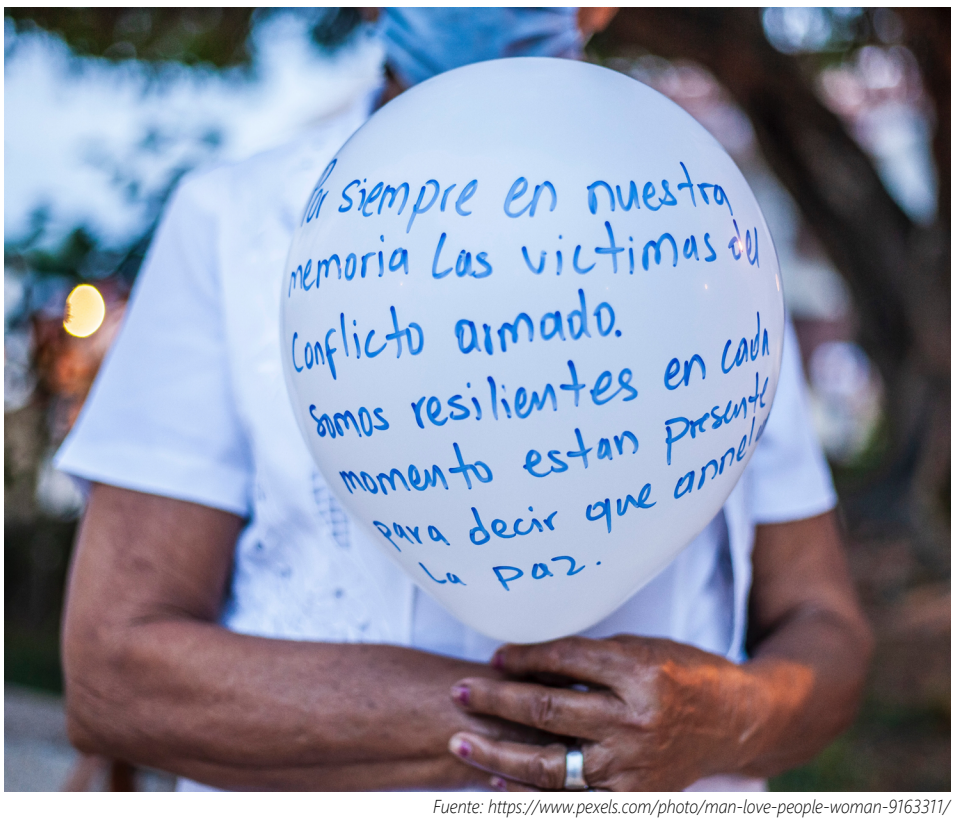

Fuente: https://www.pexels.com/photo/man-love-people-woman-9163311/

Gustavo Petro

El candidato ha planteado un programa de gobierno enfocado en la urgente necesidad de incluir diversos componentes dentro del sistema educativo colombiano. Desde el inicio de su campaña, se ha centrado en la acción de reforma y creación de programas de formación para docentes en todo el territorio nacional. No obstante, no ha hecho énfasis en temas de condiciones laborales, salarios, y prestaciones.

En materia económica, el candidato propuso un estímulo fijo a estudiantes universitarios, tanto de instituciones públicas como privadas. Frente al ICETEX, Petro, ha sugerido una "transformación a la lógica bancaria" de la institución, permitiendo una nueva metodología dentro de la institución crediticia. La cual busca liberar a actuales deudores de sus instalamentos mensuales a causa de sus créditos, ampliando su oferta de "préstamo social" y asignando un presupuesto superior para la comunidad educativa.

Por otro lado, frente a la Agenda de Paz, la propuesta aborda los siguientes temas. Primero, se retomará La Comisión Nacional de Garantías de Seguridad, y la restauración de la Unidad Nacional de Protección; el impulso del catastro multipropósito, y la reforma rural a través del Fondo de Tierras. Segundo, la regularización del consumo en materia de salud pública; transformación en el proceso de producción y comercialización de la cocaína. Tercero, la aplicación de la Comisión de la Verdad, dándole apoyo a la JEP.

Rodolfo Hernández

Hernández ha enfatizado que su gobierno se centrará en una transformación completa del sistema de admisión a la educación superior. Aseguró que, todos los estudiantes **"deben poder cursar el primer semestre y dependiendo de los resultados, pueden continuar"**. Igualmente, prometió una ampliación de la cobertura de educación primaria nacional, duplicando la cantidad de alumnos dentro de la jornada única, adicionando un componente obligatorio bilingüe.

Una de sus propuestas más destacadas se centró en la cobertura de salud e incremento de salarios a toda la comunidad del profesorado, estructurando la cobertura, atención y calidad del sistema de salud.

En el ámbito de la Agenda de Paz, propuso: la creación de un mercado campesino, para erradicar las barreras de comercialización e implementar un plan de desarrollo político de inversión campestre que abarque la entrega de tierras para su máxima productividad. Políticas de defensa nacional, frente a aspectos de delincuencia organizada, asesinato de líderes e inseguridad urbana. Finalmente, como alternativa al cultivo de coca, la implementación del cannabis y el fomento de la salud pública.

Enrique Gómez

Entre sus propuestas, se destaca la creación de un bono educativo que permita una mayor cobertura del sistema nacional y permita una mejora en temas de calidad, vigilancia y desarrollo. Adicionalmente, asegura que aquellas comunidades estudiantiles de escasos recursos, no deben limitarse a la educación pública. Al contrario, se concederá un acceso a instituciones de educación media y superior privadas, vinculadas a una estrategia previa para incrementar la calidad educativa y la formación profesional.

Frente a la lucha por la paz, propone la creación de una política base hacia los pequeños y medianos agricultores del país. Consiguientemente, la apertura del diálogo con integrantes del ELN y Estados Unidos con el objetivo de solventar los problemas de legalidad. Por último, propone reformar la JEP y "abrir macro casos en contra de las FARC, derechos sexuales y reclutamiento forzado de menores".

Federico Gutiérrez

Gutiérrez ha sintetizado su objetivo en un plan de gobierno de cinco factores: La reducción de la tasa de deserción escolar a un 2,5%; garantías a la jornada única de casi dos millones de alumnos y el incremento en cupos educativos en formación técnica y tecnología dentro del SENA; una reforma radical al ICETEX, con el fin de proporcionarle un **"sentido más humano (...) para que no sea visto como una entidad"** por medio de un nuevo mecanismo de créditos simultáneos al salario del deudor.

En materia de búsqueda por la paz, el candidato propone el fortalecimiento del Fondo de Tierras y el Catastro Multipropósito. El cumplimiento de las iniciativas consagradas por los PDET, y la creación de una jurisdicción agraria. El desarrollo de la Unidad Nacional de Protección, y la creación de leyes antimafia, para contrarrestar las redes criminales. Desmantelar la organización del narcotráfico y la sustitución de cultivos ilícitos. Finalmente, la inclusión de víctimas en áreas sociales, laborales y económicas incluyendo reparación y restauración integral.

John Milton Rodríguez

Su propuesta se ha sintetizado en tres ejes. Plantea una política multisectorial que permita una cobertura del 100% en materia de educación básica y superior. Por consiguiente, sugiere una disminución de la tasa de deserción universitaria de un 8.79% a un 3% dentro de los cuatro años de gobierno. Finalmente, plantea una reformulación de la estructura y metodología del ICETEX, por medio del incremento de créditos condonables y el análisis de situaciones financieras de los actuales deudores, con el fin de establecer un plan amable de pago.

La lucha por la paz del candidato, se centra en fomentar y asegurar la protección de los líderes sociales, al igual que a los excombatientes, mediante el uso de la justicia efectiva y control territorial, apertura de diálogos con miembros del ELN, y finalmente el fortalecimiento del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos.

Sergio Fajardo

El candidato propone dentro de su plan de gobierno una "recuperación de la educación". La cual implica, la inclusión de pueblos étnicos y diversas culturas al modelo educativo. El objetivo del candidato recae en adoptar creencias, valores y necesidades al sistema, asegurando una mejora a la estructura educativa, añadiendo una cifra de diez mil sedes educativas en los primeros tres años de su administración.

De igual manera, propone un fortalecimiento a las actuales condiciones laborales del cuerpo de docentes mediante la creación de programas de educación, incluyendo a miembros directivos de las instituciones públicas. El objetivo final de la estructura es la inclusión de nuevas metodologías de estudio, desarrollo y convergencia educativa con base en los modelos europeos.

La agenda por la paz de Fajardo se compone de las siguientes propuestas. La creación de una jurisdicción agraria y fomento a los PDET. La formalización de un estimado de siete millones de hectáreas contenidas en el Acuerdo, estableciéndole una prioridad a las mujeres de las zonas, al igual que al desarrollo rural integral. Se fomentará el PNIS. En materia de cultivos, se atacará y regularizarán los cultivos ilícitos, así mismo propone su máximo apoyo a los líderes sociales. Finalmente, el político paisa propone el diseño y fomento de estrategias militares enfocadas en el combate de la criminalidad dentro de los diversos complejos territoriales.

Ingrid Betancourt

En materia educativa, Betancourt se ha centrado en la brecha educativa y el programa educativo. Propone la inclusión de mayores recursos a programas relacionados con las ciencias, la tecnología y las comunidades indígenas. Finalmente, plantea un nuevo programa de inclusión educativa que permita el rompimiento de las barreras culturales dentro de las aulas.

La candidata, en materia de la lucha por la paz promete una reforma a la titulación de tierras, el desarrollo rural integral y el catastro multipropósito. Diálogos de negociación con el ELN frente a los temas establecidos en el Acuerdo de Paz y el desmantelamiento del Clan del Golfo. Se propuso un pacto regional, el cual, surtirá efectos desde Canadá hasta Chile. Luego propone salud pública para los consumidores y por último, el fortalecimiento de la JEP y la recuperación de los activos de las FARC.

Luis Pérez

En materia educativa, ha planteado un modelo que fortalezca la educación ambiental en instituciones públicas y privadas, por medio de la creación de programas coordinados por el Ministerio del Medioambiente con el fin de crear mayor conciencia ambiental en los círculos escolares. Por último, considera una revisión al ICETEX, que permita determinar la posibilidad de una condonación masiva de créditos añadiendo, la transformación radical de la institución a una de apoyo verdadero, a los sectores rurales más remotos del país.

Si bien el candidato no ha publicado a cabalidad su agenda, ha comentado posibles reformas rurales como: la actualización del catastro multipropósito y la creación de una nueva organización de defensa pública, conocida como la Policía Rural. Reestructuración de la Policía Nacional y el Ejército, proseguido por la creación de batallones binacionales ubicados estratégicamente en zonas fronterizas. Por último, la propuesta para la sustitución de 200 mil hectáreas de coca por plantas de cannabis, las cuales, **"serán generadoras de tres millones de empleos"**.

“Gracias, jóvenes javerianos”.

Charlando con Álvaro Uribe Vélez(*)

Foro Javeriano tuvo la oportunidad de conversar con el ex Presidente de la República de Colombia, Álvaro Uribe Vélez, sobre las propuestas de Gustavo Petro como precandidato a la Presidencia y distintos temas que nos preocupan como jóvenes.

Por: Isabela Blanco y Juan Pablo Prieto

FJ: ¿Qué opina sobre la propuesta de Gustavo Petro de reformar el sistema de pensiones?

AUV: Gustavo Petro ha dado tumbos en eso. Uno no sabe si quiere un sistema de pilares o si va a estatizar. En Argentina, el Gobierno se apropió de 60.000 millones de dólares de los fondos de pensiones. Le siguen pagando a los pensionados, pero ya no tienen las reservas. Al no tener reservas, el Gobierno argentino se ha financiado muchas veces con emisión, y por eso vemos en ese país una inflación recurrente y muy alta. Cuando le entregan el cheque al pensionado, ya se ha perdido muy buena parte de esa pensión por la inflación. Nosotros creemos que tener 80.000 millones de dólares, que es lo que aproximadamente tienen los fondos de pensiones de Colombia hoy, es una gran garantía para el trabajador. Ese dinero es de la propiedad de los trabajadores, no es de propiedad de los bancos, como ha dicho Gustavo Petro. En caso de un colombiano de ingreso medio, yo creo que se puede hacer una reforma, que es aumentar de manera prudente la cotización del empleador al fondo, para que haya más ahorro del trabajador del empleado medio y tenga una mejor pensión a futuro.

FJ: ¿Qué opina sobre la situación tributaria del país en la actualidad?

AUV: Si logramos sostener la economía como va y no la paramos, por ejemplo, con esas propuestas de impuestos de Petro, vamos a ir teniendo unos ingresos fiscales que nos permitan enfrentar el endeudamiento. Yo diría que a lo que hay que sumarle una gran política de ahorro en el Estado y la eliminación de una serie de entidades innecesarias. Aquí no hay tributación inequitativa ni benigna, hay unos elementos que ayudan a la inversión que debemos mantener. El presidente Duque tiene estos estímulos a la inversión: (i) quitó el impuesto al patrimonio; (ii) implementó la devolución del IVA a la adquisición de bienes de capital; y (iii) estableció el descuento del ICA al impuesto de renta. Argentina, por ejemplo, tiene desmotivada la inversión, porque siguen con unos impuestos altísimos. Aquí se subieron los impuestos con Santos, un Gobierno pro empresa privada. ¿Ahora qué tal con un Gobierno que genera pánico, como el de Gustavo Petro, con todas esas propuestas de incrementos impositivos? Yo creo que el menor problema colombiano hoy es la tributación, queridos amigos. Yo no la tocaría.

FJ: Gustavo Petro ha criticado el manejo de los proyectos de infraestructura 4G y 5G y el esquema de concesiones en general, por lo que ha propuesto volver al modelo de obra pública. ¿Usted qué opina?

AUV: Aquí lo que ha habido es corrupción en algunos casos, por ejemplo, en Odebrecht, corrupción que se está quedando impune; eso financió la reelección de Santos y no le ha llegado al más alto nivel, como debería llegar. Y lo digo yo que no me he robado un peso, lo digo yo que me he financiado con recursos transparentes, y por eso le doy la cara a los colombianos. De resto, a mí me parece que las concesiones de Colombia son bien manejadas, y así como te digo que nuestro Gobierno no se ha hecho querer suficiente, el manejo de las concesiones por parte del Ministerio de Transporte ha sido extraordinariamente bueno. Yo creo que Gustavo Petro es sumamente injusto en eso.

Fuente: https://www.elheraldo.co/politica/la-genesis-del-caso-de-alvaro-uribe-747887

FJ: El manejo de Ecopetrol y el futuro del país en energías renovables ha sido un tema que se ha discutido reiteradamente en los debates de los precandidatos a la presidencia. Particularmente, las propuestas de Gustavo Petro han sido fuertemente criticadas. ¿Usted qué opina? ¿Cuál debe ser el manejo de Ecopetrol en el siguiente periodo presidencial?

AUV: Gustavo Petro engaña. Un día habla de expropiar, pero apenas las encuestas lo castigan y aparece el país lleno de temor, dice que va a democratizar. Un día propone estatizar los fondos de pensiones y apenas le reacciona el país, se acomoda y dice que no, que va a crear el sistema de niveles.

Nadie está en contra de las energías renovables. A mí me tocó crear los incentivos tributarios para que se instalaran los primeros molinos de energía eólica en la Guajira. Creamos un estímulo a la energía eólica y creció bastante en ese Gobierno y también todo lo que es el alcohol carburante, el biodiesel, el alcohol de caña para revolverle y el diésel de palma africana.

El Gobierno Duque ha avanzado mucho en energía solar y en energía eólica, hay que reconocerlo, pero al mismo tiempo ha cuidado bien a Ecopetrol y ha avanzado en el tema de gas y petróleo. El petróleo puede acabarse como combustible, pero hay unos usos que no se pueden sustituir hoy en día. En Europa es difícil encontrar un hogar que no tenga gas natural, y Petro proponiendo aquí que nos quedemos sin petróleo y gas.

A mí me parece que Duque ha hecho bien. Por un lado, impulsó las energías renovables, y por el otro lado, reactivó el gas y el petróleo. ¿Ustedes se imaginan que amanezca un día Bogotá sin gas natural? Les aseguro que en todas las casas de ustedes cocinan con gas natural. Me parece muy equivocado lo de Gustavo Petro. El problema es que engaña y se mueve de un lado a otro. A mí me parece muy peligroso. Hay unos líderes que son impredecibles y este se mueve tanto en el engaño que uno puede predecir y decir que engaña.

FJ: ¿Cuál es la forma en la que se debe manejar el ICETEX de ahora en adelante?

AUV: Yo creo que el país tiene que avanzar en gratuidad, como ha avanzado el Gobierno de Duque para estratos 1, 2 y 3. Hoy el ICETEX tiene que ser un factor de complemento. Hay que avanzar en la plena cobertura y en la doble titulación. El país tiene que hacer el esfuerzo de buscar conectar las 50.000 escuelas públicas que hay. Creo que el Presidente Duque deja conectadas 11.000. Ojalá se pudiera avanzar más rápidamente. Yo priorizaría aquellas regiones que tienen una gran urgencia, por ejemplo, el Pacífico. Con participación del SENA y de varias universidades es posible graduar a todos esos muchachos de bachilleres y de técnicos y darles una introducción a la programación de sistemas y unas buenas bases de inglés. Yo creo que el Estado también les debería dar una un pago de manutención, un estipendio para que puedan asistir a sus clases.

En lo que creo yo muchísimo es en el emprendimiento y hoy hay un gran faltante en esa materia. La ley de emprendimiento de Colombia es buena, no hay duda, pero hay que ponerle tres cosas: (i) crédito; (ii) recursos de capital semilla; y (ii) garantías de los fondos del Estado.

FJ: Gustavo Petro propone crear el Ministerio de la Igualdad en caso de ser elegido como Presidente de la República. ¿Usted cree que esta propuesta vale la pena?

AUV: Mire, yo no creo en la burocracia; el país está muy burocratizado. Hay que tener menos Estado burocrático, ahorrar dinero y llevarlo al Estado social. Es mejor gastar en educación, en capital de riesgo y en capital semilla para el emprendimiento de los jóvenes que en ministerios. Para trabajar por la igualdad de la mujer yo no necesito ministerios. Siempre he creído eso. La verdad es que en Colombia lo que tenemos que hacer es aumentar la sensibilidad respecto a la mujer, no crear más burocracia.

FJ: ¿Qué opina del último fallo de la Corte Internacional de Justicia en el conflicto marítimo y territorial entre Colombia y Nicaragua? ¿Qué retos ve usted en su implementación?

AUV: Esta sentencia no es un triunfo, pero tampoco es de la gravedad que se esperaba. Por ejemplo, algunos dicen que es un triunfo porque la sentencia no se refirió al incumplimiento de Colombia, y Nicaragua demandó a Colombia por incumplimiento de la Sentencia 2012. Ese tema corresponde al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, o sea que la Corte Internacional de Justicia no tenía competencia para pronunciarse sobre eso. Algunos dicen que es un triunfo porque respeta la zona contigua; otros porque no se prohibió la navegación. Colombia nunca ha prohibido la navegación, pero sí nos tienen restringida la navegación militar que hay que mantener.

Se ha dicho que la Sentencia 2012 es inaplicable, yo digo, además, que es ilegal porque (i) desconoció el principio de equidad; (ii) vulneró los derechos de los pescadores; (iii) rompió el archipiélago histórico de San Andrés, Providencia, Santa Catalina, los cayos e islotes; (iv) desconoció el *uti possidetis iuris*, el sistema de linderos que dictó el Libertador en 1810 para que los países que se estaban independizando supieran cuáles eran sus límites; (v) desconoció la posesión histórica, pacífica e ininterrumpida de Colombia sobre ese archipiélago; y (vi) porque la Constitución colombiana define como límite el meridiano 82.

Colombia no puede no puede entregar un milímetro de mar. Hay que mantenerse en la inaplicabilidad y en la ilegalidad de la Sentencia.

Algunos me han criticado porque yo no denuncié y no retiré a Colombia el Pacto de Bogotá. Eso es verdad, pero cuando llegué a la Presidencia ya se había presentado la demanda. Para retirar en Colombia el Pacto de Bogotá, tendría que ser un año antes de presentar la demanda y yo no tenía tiempo. ¿Por qué no retiré a Colombia después? Lo confieso: porque todos los Gobiernos de Colombia y la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores decían: *“¿cómo nos vamos a retirar del Pacto de Bogotá si este es un país de leyes, pacto que además se negoció y se firmó en Bogotá?”*.

El Gobierno de Santos después retiró a Colombia en 2013. Algunos dicen que lo hizo tardíamente, a mí me pareció bien. Si se hubiera hecho más temprano, no se hubiera evitado la demanda de 2001, pero sí habríamos evitado demandas como la que está pendiente, donde Nicaragua ha pedido una delimitación de una plataforma continental submarina extendida. Prácticamente traería la plataforma de Nicaragua —si eso se llegase a aceptar— casi en frente de Cartagena.

(*) La grabación se encuentra disponible en nuestro Instagram.

El nuevo residente de la casa de Nariño en los ojos del público internacional.

Colombia bajo la lupa del mundo

Fuente: https://www.pexels.com/es-es/foto/primer-plano-de-globo-335393/

Como colombianos una forma de preocuparnos sobre qué persona va a convertirse en el nuevo presidente es entender como los demás países en el mundo la perciben, para así entender cómo nos van a ver.

Por: Valentina Ortega Prieto

Cada vez que me pongo a pensar en un viaje o en salir del país, me pregunto cómo veo yo el país que quiero visitar y al hacerlo, me surge siempre la pregunta de cómo nos ve el mundo. Y cada vez que me surge, me dirijo a la misma página *The CIA World Factbook*. página de la organización federal de la *CIA* en Estados Unidos que se encarga de llevar datos de todos los países y hacer un pequeño resumen de su historia y situación actual, entre ellos, la de Colombia. Lo curioso es que cuando entré por primera vez a la página y leí su descripción quedé sorprendida, ya que en ella nos describe como un país marcado por la violencia que desde sus inicios estuvo en guerra y que desde los años 90, se ha visto afectado por un conflicto sin fin entre grupos armados, financiados por el narcotráfico. (CIA World Factbook, 2022) A pesar de que como colombiana conociera esta situación, no dejaba de ser impactante. Ver como no solo el conflicto era evidente para nosotros, sino que todo nuestro alrededor se daba cuenta de nuestros problemas, por más de que quisiéramos ocultarlos.

Creo que este es exactamente el mismo sentimiento que tengo con respecto a las elecciones pues, como colombiana, sé que este año tenemos que elegir un nuevo gobernante y trato de estar al tanto de cuáles son los distintos candidatos para poder llegar a tomar una decisión consiente, pero a veces ignoro que no solo Colombia sabe que le toca elegir presidente, sino que todo nuestro alrededor también lo sabe. Por ello, creo que, a la hora de elegir al siguiente residente de la Casa de Nariño, debemos también tener en cuenta cómo nos ven el resto de los países y como estos, entienden la situación que hoy vive nuestro país.

Para empezar, es importante tener en cuenta que cuando se trata de noticias extranjeras los países y periódicos tienden a mencionar los aspectos más importantes, pero, por regla general, no buscan llegar al fondo de la noticia, por lo que, cuando estaba buscando noticias me encontré con que la mayoría se enfocaba en el candidato que está actualmente liderando la lista, Gustavo Petro, y cómo su política cambiaría el rumbo actual que está teniendo el país.

Periódicos como NPR (2022), lo describen como un candidato distinto que está dispuesto a hacer grandes cambios en el país dándole voz a los más pobres y los históricamente silenciados, abogando por ellos en un momento de crisis. El ejemplo más claro de esto se muestra en su fórmula vicepresidencial, Francia Márquez, la cual como mujer afrocolombiana busca representar este sector de la población que ha sido históricamente excluido. Todos estos datos hacen que aparentemente parezca el candidato perfecto; sin embargo, también se menciona que si este ganara se convertiría en el primer presidente de izquierda en Colombia. Esto sería un cambio tan abrupto, que podría llevar a pensar a los países de la región, que Colombia está tomando el mismo camino del pueblo venezolano y que, por lo tanto, terminará de la misma forma. Algo que nadie quiere.

Este miedo que viene con el mismo candidato, busca ser apaciguado por su vicepresidenta, el otro personaje famoso en los periódicos internacionales, Francia Márquez. Esta es descrita como la representante viva de las poblaciones marginales y los periódicos como The Financial Times (2022), la ven como un elemento inesperado pero poderoso, que podría no llegar a ser malo para el país. Sin embargo, como todo elemento controvertido trae sus problemas. Uno de ellos, es el hecho de que la candidata no cuenta con experiencia política y, por ende, no sepa cómo funciona el medio; cosa que la convierte en alguien que puede llegar a ser manipulable ante los ojos del mundo, lo cual puede ser peligroso.

Teniendo todo esto en cuenta, vemos como el mundo no ignora la situación actual del país y, de hecho, ya se está haciendo una idea del posible resultado de nuestras elecciones, poco a poco, buscando entender cuál será el rol de Colombia en el futuro y si esta llegará o no a materializar la amenaza. Por ello, creo que antes de decidir debemos pensar en cómo nos verá el mundo, ya que no somos una isla y la persona que el siete de agosto entre a la Casa de Nariño será determinante en las relaciones que tendremos con otros países y dictará como nos verá el mundo.

Fuentes consultadas: Factbook, C. W. (24 de Abril de 2022). *CIA World Factbook*. Obtenido de CIA World Factbook: https://www.cia.gov/the-world-factbook/countries/colombia/

INSKEEP, S. (28 de Abril de 2022). He's running to be Colombia's 1st left-wing president. Here's what he plans to do. *NPR*.

Long, M. S. (26 de Abril de 2022). Francia Márquez shakes up Colombian politics with bid for vice-presidency. *The Financial Times*.

"Hay una serie de candidatos que sistemáticamente no son invitados a ningún debate" Ingrid Betancourt.

Candidatos "invisibles"

La exclusión infundada de ciertos candidatos presidenciales de los ejercicios democráticos en pleno siglo XXI es algo irrisorio.

Por: José Javier Osorio

Podría decirse que la Colombia de las elecciones, tanto legislativas como presidenciales de 2022, se encuentra absolutamente polarizada y llena de problemas de las más diversas índoles sobre los cuales se ha venido hablando y comentando con gran frecuencia. Sin embargo, hay uno que, si bien ha estado presente en otros momentos históricos, en esta oportunidad es distinto, pues los mismos candidatos se han manifestado al respecto: la invisibilización de candidatos que no tienen la oportunidad de participar en los debates y verse reflejados en encuestas.

Es algo paradójico, y a muchas luces contradictorio, que dentro del desarrollo del mecanismo por excelencia de la democracia –que es el voto– y al interior de un país que se ufana de ser democrático, a tal punto de consagrarlo así en el primer artículo de su Carta Política, no se le de la oportunidad a unos candidatos presidenciales que cuentan con programa de gobierno y propuestas, equipo de campaña, equipo de voluntarios, sede, reconocimiento e inscripción de candidatura ante la Registraduría Nacional del Estado Civil, de manifestarse al pueblo colombiano, dar a conocer sus ideas y tener la oportunidad de debatir con otros candidatos que, al igual que ellos, aspiran a un cambio y sueñan con convertirse en el primer –y por ende más diligente– mandatario de los Colombianos por el cuatrienio correspondiente.

Una primera mirada al escenario político actual podría concluir que el tema de no invitar o incluir a algún candidato en los eventos que realizan instituciones privadas como emisoras de radio, cadenas de televisión o universidades, es una decisión meramente potestativa de estas que no es merecedora de ningún tipo de críticas o cuestionamientos por la misma naturaleza del organizador y por la gama de libertades que gozan los ciudadanos. Nada puede estar más ajeno a la realidad.

Si bien es cierto que el Gobierno no puede coaccionar a los particulares a realizar un ejercicio de reflexión y encuentro como lo es un debate –al menos teóricamente porque los más recientes parecen más un programa de chismes que otra cosa– de una manera determinada por la razón mas elemental y es que no puede participar en política, ello no implica que las reglas sociales y morales de estos no existan ni estén desdibujadas.

Parafraseando y haciendo un muy corto análisis de la célebre frase de Darío Echandía: *"No estamos en Dinamarca sino en Cundinamarca"* y, antes de buscar soluciones hay que encontrar problemas y uno de los más grandes y que más carcome a nuestro amado país es sin lugar a dudas la corrupción y por ende ese interés de una malvada clase política de seguir en el poder y que no le interesa que el pueblo escuche otros planteamientos, otras posturas, otros nombres y vea otras caras, quizá más jóvenes o quizá más renovadas.

El tema estadístico también es algo preocupante. Daniel Coronell lo expresa de una forma muy concreta: *"Las encuestas en Colombia no están siendo usadas para reflejar las tendencias de los votantes sino para crearlas"*, y es que las redes sociales y los medios de comunicación se han convertido en un arma de doble filo, pues si bien es cierto que han permitido un mayor conocimiento de actualidad y mayor acceso a todo tipo de información, también ha dado paso a todo el tema de las "fake news" y una cultura de desinformación

Fuente: https://cnnespanol.cnn.com/

que, como su nombre lo indica, o no informa o informa mal, lo cual es mucho peor.

No es concebible que las encuestas no mencionen a todos los candidatos. Es absurdo pensar en la reacción de miles de colombianos que el 29 de mayo irán a las urnas a ejercer su voto,se encontrando una serie de personajes que están aspirando a nada más y nada menos que a la Presidencia de la República y que ellos, quizá por desconocimiento, quizá por desinformación, quizá por desinterés, etc., no sabían ni siquiera de la existencia de esa persona. Igual o más preocupante que después de marcar la X en las caras de una de las fórmulas, suelten el lapicero, doblen su papel –previa foto para publicarle al mundo el voto por su candidato si el votante tiene delirios de *influencer*–, lo depositen en una urna y vuelvan a su casa sin inquietarse al respecto.

No es posible que como colombianos y jóvenes ávidos de un cambio social sigamos permitiendo esto, no es posible que, con tantas herramientas a nuestra disposición, sigamos consintiendo estas funestas prácticas políticas, y eso que por la premura de las palabras solo nos remitimos a una de tantas.

Por: Eduardo Aldana

En las relaciones amorosas, la pareja siempre va a ser el primer, último y más leal de los consejeros.

Quién duerme con el presidente

Recuento sobre las candidatas al poder detrás del trono presidencial 2022-2026.

Matrimonio, compañeros permanentes, relaciones estables o cualquier otro tipo de relación de pareja que se le pueda cruzar por la cabeza, cabe en este artículo. Existen parejas de todo tipo. Desde las *Hollywoodenses,* que se ven casi perfectas, esas que uno piensa que salieron de una película; las melosas amorosas que cada que pueden dan muestra de su amor; las que tiene poco amor; hasta las que, en su imperfección, encuentran la perfección.

En las relaciones amorosas (estables), la pareja siempre va a ser el primer, último y más leal de los consejeros. Para sustentar esta teoría, les pido que, por favor, imaginen la siguiente escena: hora de acostarse a dormir, la pareja entra al cuarto y mientras se preparan para dormir, comentan y hablan de todo un poco: los problemas del día; los pequeños o grandes triunfos que tuvieron; cómo se sintieron y toman una que otra decisión relevante, mientras su pareja lo oye, comenta o discute. ¿Le resulta familiar o cercana la escena anterior? Esta imagen puede ser muy vivida para casi todas las personas que tienen una pareja estable. **Esta conversación está plasmada en cada una de las decisiones que se tomaran a lo largo del día siguiente.** Pues algo de lo que se dijo la noche anterior, estará retumbando en los oídos de la pareja.

Si lo anterior es lo que pasa en el común denominador de los colombianos, ¿por qué la pareja presidencial tendría que ser la excepción? A mí criterio, **la única diferencia es la trascendencia que guardan los temas que se discuten en la intimidad.** El resultado de estás se verá reflejado en las decisiones que tome el máximo dignatario del país.

Es en este punto donde entra al juego una ficha de suprema importancia, la primera dama. Colombia en cuestión de primeras damas siempre ha tenido un papel destacado. El título de primera dama colombiana se usó por primera vez en 1934 con la señora María Michelsen Lombana, esposa del presidente Alfonso López Pumarejo. Anteriormente, era un título que se daba por hecho con las esposas de los presidentes, más no tenían ningún tipo de funciones o labores en específico. Este es un considerable título que ha sido llevado por 30 mujeres. Mujeres que cumplen con las labores "tradicionales de esposa", tales como acompañarlos en actos oficiales, visitas de Estado y a una que otra reunión donde su presencia sea requerida. También, **se le asignan funciones sociales y humanitarias; un trabajo que parece encantador, pero es bastante demandante.**

Es por este papel tan importante que pueden llegar a ocupar, que queremos saber quiénes son las candidatas a 'primeras damas' para las elecciones presidenciales del 2022. Cabe anotar, existe la posibilidad de que haya un primer Caballero. En Colombia no ha pasado, pero es viable que se otorgue ese cargo en algún punto.

Fuente: https://www.pexels.com/es-es/foto/pareja-cama-casa-juntos-8972600/

Verónica Alcocer García

Sincelejana, alta, rubia y de ojos azules. Es la esposa del candidato Gustavo Petro. Nació en el seno de una distinguida y conservadora familia costeña. Tiene 46 años. Entro a estudiar derecho tres veces, pero sin éxito: no logró terminar la carrera debido a su creciente interés por el arte y las humanidades. Verónica es mamá de tres hijos: Sofía, Antonella y Nicolás. Ocupó el puesto de primera dama de Bogotá durante el periodo de mandato de su esposo. En este tiempo ocupando dicha responsabilidad, **trabajó arduamente impulsando programas sociales contra mendicidad. Es una mujer interesada por la cultura, los derechos de la mujer y la protección de los niños.**

Margarita Gómez Marín

Margarita Gómez Marín es ingeniera administradora, egresada de la Escuela de Ingeniería de Antioquia. Tiene una especialización en mercadeo de la Universidad de Antioquia y cuenta con experiencia dentro el sector privado. Margarita es la esposa del candidato Federico (Fico) Gutiérrez. Cuando su esposo empezó a desempeñarse en el ámbito político, renuncio a su trabajo para dedicarse a la familia. Es la amorosa mamá de dos hijos: Pedro y Emilio. **Fue la primera dama de Medellín donde trabajó e impulsó el programa "tejiendo hogares", que se enfoca en acabar el maltrato infantil.**

Socorro Oliveros

Socorro Oliveros, es la fuerte y muy trabajadora esposa del ingeniero y ahora candidato presidencial Rodolfo Hernández. Socorro es diseñadora de interiores, trabajó por más de veinte años en la constructora HG. Madre de cuatro hijos: Juliana, Mauricio, Luis, Carlos y Rodolfo José. Los dos mayores, Juliana y Mauricio fueron adoptados por la pareja. Poco tiempo después de la adopción, la pareja concibió a los otros dos hijos del matrimonio. Juliana, **la mayor de los Hernández Oliveros, fue secuestrada en el año 2004 y nunca se volvió a saber de ella.** Socorro en este momento desempeña funciones en la campaña de su esposo. Además de estar al frente de la empresa constructora de la familia.

Norma Stella Ruiz

Norma Stella Ruiz, es una polifacética mujer. Madre de cuatro hijos: Giselle, Diana, Kelly y Jhon Esteban. Diseñadora de modas, y comunicadora social del Instituto Nacional de Comunicaciones. También es profeta y parte vital para la fundación de la iglesia, el ministerio Misión Paz en Cali. Sin mencionar que es **cofundadora de la Universidad Cudes y fundadora del Congreso Mujeres Triunfadoras.** Ella es la esposa del aspirante presidencial John Milton Rodríguez.

María Clara Arboleda, Ana Lucrecia Ramírez y María Ángela Holguín

Sergio Fajardo es un destacado matemático, político antioqueño y pretendiente a la presidencia de Colombia. Actualmente, **Fajardo no tiene esposa. Aunque, ha estado casado en dos oportunidades.** En primera instancia con María Clara Arboleda, madre de sus dos hijos: Mariana y Alejandro. Al culminar su primer matrimonio, Fajardo **mantuvo una relación sentimental con la psiquiatra antioqueña Ana Lucrecia Ramírez**. Oficializaron la relación desde el 2001 hasta el 2012, año en el que la pareja se casa. La relación llegó a su fin para el año 2019, mismo año en el que **se hace pública la relación sentimental con la ex canciller, diplomática y destacada politóloga, María Ángela Holguín**. No es seguro que Holguín ocupe el puesto de primera dama, pero es importante saber quién lo puede llegar a ocupar.

Juan Carlos Lecompte, Fabrice Delloye

Al igual que Sergio Fajardo, la contendiente, Ingrid Betancourt no está casada, pero lo ha estado en dos ocasiones. La primera vez con el diplomático francés Fabrice Dellove, con quien tuvo a sus dos hijos: Lorenzo y Melanie. La pareja estuvo casada desde 1981 hasta 1990. Su segundo matrimonio es con el publicista Juan Carlos Lecompte. El romance entre el publicista y la politóloga nació a finales del siglo pasado y duró unos cuatro años. **En el año 2002 cuando Ingrid fue secuestra por parte de las FARC-EP, Lecompte tocó todas las puertas posibles e hizo los inimaginables para conseguir una comunicación con su esposa,** cosa que fue en buena parte en vano. Para el año 2008, cuando Ingrid es liberada, la relación estaba emocionalmente terminada. A pesar de no estar casada y que **no sé tenga ninguna idea de su vida sentimental,** no se puede descartar la idea de que exista, por primera vez, un primer caballero del país.

Enrique Gómez Martínez y Luis Pérez Gutiérrez

De estos dos candidatos se conoce poco o nada de su vida personal y claramente mucho menos de su vida sentimental. Es sabido que los dos son solteros y que por el momento no tiene ningún tipo de relación estable.

Y ahí las tienen, esas son las personas que pueden llegar este 29 de mayo a convertirse en la próxima primera dama o el próximo primer caballero del país. Cada uno de ellos, ha demostrado independencia y tenacidad a través de trayectorias propias. Es importante saber cuáles son los planes de gobierno, los posibles ministros, las líneas políticas y demás. Pero, también **es importante conocer quién es la/él máximo consejero presidencial. Aquel que comparte sábanas con el presidente.**

Viene de pág. 11

de mostrar quién era yo en la vida real, porque yo mamo gallo y en la casa todos somos muy relajados.

FJ: En la gira por Colombia que hizo mientras hacía campaña, ¿qué le sorprendió?

OIZ: El avance en el narcotráfico. **Aterrador, aterrador, aterrador.** Hice un recorrido que fue muy impactante. En una semana estuve en Arauca, luego fui a Cúcuta, bajé a Popayán, fui a Pasto y a Cali y, a la semana siguiente, me fui por todo el Urabá Antioqueño. Llegué muy impactado. Tuve la oportunidad de ver la amenaza seria y real que tiene el país. Se ve una bonanza y ostentación económica, producto del narcotráfico. Está afectando los intereses de las comunidades más vulnerables. Y ocurre en las regiones más apartadas. Entonces aumenta el conflicto social, la inseguridad y crea un fraccionamiento del país.

FJ: ¿Por qué quería ser presidente?

OIZ: Siento que puedo ayudar a solucionarle problemas a la gente y esa era mi obsesión. Yo soy un hombre de acción y de trabajo, no de discursos. Lo hice cuando fui alcalde, lo hice cuando fui senador, y lo hice cuando fui ministro de hacienda. Hacerlo como presidente significaba la posibilidad de hacer cosas en materia de educación, salud, vías y de emprendimiento. Todo lo que yo propuse estaba dirigido por el deseo de poder servir, haciendo cosas para ayudar a construir mejores posibilidades, más plata para las familias colombianas y mejores condiciones de vida. Esa era mi obsesión.

FJ: ¿Qué le admira a Gustavo Petro?

OIZ: Creo que hay que reconocerle **su persistencia.** Él tiene una visión y cree firmemente en ella; la defiende y ha sido absolutamente persistente y constante en su lucha y en su trabajo.

FJ: ¿Y a Sergio Fajardo?

OIZ: Es un hombre que se ha preparado y le ha servido al país y también ha buscado, por todos los medios democráticos, llegar a la presidencia. También ha sido un hombre muy constante en lo que es y en lo que cree.

FJ: ¿Y a Juan Manuel Santos?

OIZ: Con Santos tengo un sentimiento contrario porque es una persona que le ha hecho mucho daño al país. Es tramposo y maquiavélico. Tengo un sentimiento de decepción profunda por todo lo que sucedió. Primero fuimos compañeros de Gobierno y tenía una imagen completamente distinta, pero después de verlo como presidente y confrontarlo en campaña cambió mi percepción. Con el montaje del hacker pude ver su capacidad de hacer daño para afectar mi campaña.

"Esa casita del balcón, exprópiese también" Nicolás Maduro.

Cláusula Petro: el análisis de un experto del derecho privado

Fuente: https://www.elespectador.com/

Foro Javeriano tuvo una entrevista exclusiva con el doctor Juan Pablo Quintero Rodríguez para hablar de la cláusula Petro. Él es abogado javeriano y especialista en derecho de sociedades también de la Universidad Javeriana. Tiene un LLM de la Universidad de Northwestern de Chicago, y una certificación en administración de empresas del IE en España. Actualmente es socio de la firma de abogados X100 LEGAL.

Por: Geraldine Pardo

FJ: ¿Qué es la cláusula Petro?

JPQ: Para responder adecuadamente esa pregunta es necesario recordar el derecho de obligaciones: obligaciones modales (su nacimiento o extinción está sujeto a un plazo o una condición), y puras y simples. También, que la obligación es al contrato, lo que es la célula al cuerpo humano. Es decir, la obligación es la unidad básica del contrato, entendiendo como núcleo la prestación. En los contratos de adquisición mobiliaria, de adquisición de activos o pasivos, y generalmente para hacer grandes inversiones; los empresarios tienden a precaver todas aquellas circunstancias que pueden afectar el resultado de su inversión. Esta cláusula significa que unas o todas las obligaciones de un contrato van a estar sometidas a una condición suspensiva (las obligaciones van a nacer si Gustavo Petro es presidente) o resolutoria (el negocio va a terminar y se retrotraen los efectos si Gustavo Petro es presidente de la república).

FJ: ¿Qué efectos tiene el documento que firmó Gustavo Petro en una notaría en el que dice que no expropiará los bienes de los colombianos sobre esta cláusula?

JPQ: Hay que tener en cuenta que la declaración notarial del candidato Petro, en ninguna circunstancia puede obligar a un Gobierno en determinado sentido, respecto de una situación de expropiación o no. La expropiación está prevista en la Constitución para casos específicos. Por ejemplo, para efectos de utilidad pública mediando una indemnización. Lo que sucede es que el sentido político de la expropiación está relacionado con el temor de que se parezca a otro sistema político o un determinado presidente de la historia de un país vecino, y a una correcta formulación de política pública. El presidente de aquel país fue grabado en una plaza pública diciendo: "¿de quién es esta casa? exprópiese, siguiente". Este documento notariado, no afecta las cláusulas Petro. Así lo indicó su director de campaña. Las cláusulas de los contratos que se están firmando corresponden al simple hecho de que él sea presidente, más no sobre si él se retracta o no de la expropiación, ni sobre hechos previos o posteriores a su presidencia.

FJ: ¿Este documento notariado tiene efectos jurídicos?

JPQ: No, si él llegara a ser el presidente no puede interponerse una acción de cumplimiento para que un juez le exija cumplir lo que dijo en la notaría. Pues, la administración se manifiesta a través de actos administrativos, no por medio de actos privados.

FJ: ¿La cláusula Petro es legal en Colombia?

JPQ: La cláusula es legal. Hay que tener una cosa en cuenta: a los privados se nos permite hacer todo lo que no está prohibido. Los servidores públicos están limitados por esta limitación y por omisión. En este caso, no se está hablando de que el Estado está comprometiendo su contratación respecto de determinado candidato, lo que sí tendría problemas. Además, las obligaciones en materia de contratos no pueden tener condiciones meramente potestativas (si yo quiero) y deben ser física y jurídicamente posibles. Por lo que prever un riesgo no va contrario a esto. Tampoco hay constreñimiento al elector porque con la cláusula Petro no se está diciendo que se obliga a votar por determinada persona. Simplemente se dice que, si determinada persona gana la presidencia, hay unas consecuencias jurídicas para las partes.

FJ: ¿En caso de haber pactado la cláusula Petro es posible dejarla sin efectos?

JPQ: Sí, claro. Puede hacerse una convención en la cual se deje sin efectos la autonomía de la voluntad privada respecto de esa cláusula. Esto, a través de lo que llaman otrosíes que es modificar las estipulaciones iniciales del contrato y está dentro de la autonomía contractual hacerlo.

FJ: Para finalizar, ¿considera usted que pactar esta cláusula constituye el delito de pánico económico?

JPQ: Para que un evento pueda generar el efecto de pánico económico debe tener la virtualidad de generar una disrupción en el mercado generalizado. En este caso, no sabemos quiénes las están pactando ni sobre cuáles negocios. Solo se sabe de 'run run' y de 'chismes' que las están pactando. Incluso, si yo tuviera clientes que la pactan estoy en la obligación profesional de no revelarlo. Luego esas cláusulas no cumplen el elemento de generar esa disrupción negativa en un mercado. Así que no se cumplen los elementos del tipo penal, como sí podría cumplirlos decir: Davivienda se quebró y todo el mundo corra a sacar su plata del banco. En este caso, el pánico económico podría generarse es por las propuestas del candidato a la presidencia, y no porque las cláusulas en sí mismas generen un efecto de mercado. Sobre todo, cuando están siendo sometidas a confidencialidad.

Elecciones y fuerzas armadas.

Historia constitucional para su necesaria separación

Por: José Miguel Agudelo
Miembro del Periódico "Enclaustrados" de la Universidad del Rosario

El 20 de abril de este año el candidato presidencial Gustavo Petro trinó: "*Mientras los soldados son asesinados por el clan del golfo, algunos de los generales están en la nómina del Clan. La cúpula se corrompe cuando son los politiqueros del narcotráfico los que terminan ascendiendo a los generales*". Las declaraciones del candidato suscitaron una reacción extensa, a través de Twitter, del Comandante del Ejército Nacional General, Eduardo Zapateiro. El General reprochó las declaraciones del candidato y le escribió: *"A ningún general he visto en televisión recibiendo dinero mal habido. Los colombianos lo han visto a usted recibir dinero en bolsa de basura"*.

La respuesta del General fue ampliamente criticada por políticos, abogados y periodistas que vieron en sus señalamientos una clara participación en la política, además de una manifiesta animadversión por el candidato. Dentro de los argumentos utilizados para sostener tal posición se mencionaba constantemente el artículo 219 de la Constitución Política, que dicta que las fuerzas armadas no son deliberantes ni pueden inmiscuirse en actividades políticas. Por lo tanto, cabe preguntarse: **¿De dónde surgió tal artículo? ¿Cuáles fueron las razones para que fuera incluido por la Asamblea Nacional Constituyente? ¿Por qué ha sido importante en la historia política de nuestro país?**

En primer lugar, cabe resaltar que la historia del artículo se remonta a la Constitución de 1886, no exclusivamente a la de 1991 como podría pensarse. El artículo 168 de la anterior Carta Política dictaba que: *"La fuerza armada no es deliberante. No podrá reunirse sino por orden de la autoridad legítima, (...) no podrán ejercer la función del sufragio mientras permanezcan en servicio activo, ni intervenir en debates políticos"*.

Este articulo realiza un recorrido histórico y constitucional para dar cuenta de la razón y fundamento de la existencia de la prohibición de participación en política de miembros activos de las fuerzas armadas.

Fuente: https://www.defensa.com/

Luego de las constantes guerras civiles de la segunda mitad del siglo XIX, surgió la necesidad de **centralizar el monopolio de la fuerza y alejarlo de las cuestiones partidistas que tenían milicias propias.** Fue así como en el periodo de la Regeneración se abogó por "*un ejército con arreglo al pie de fuerza autorizado por el Congreso, subordinado al poder civil y sujeto al principio de legalidad y a la jurisdicción penal castrense, junto al cual cabía también establecer una milicia nacional*" (López, 2017). Las lecciones de las guerras mostraron que la milicia no debía ni podía asumir beligerancia contra unas ideas o servidor particular.

En segundo lugar, es preciso remitirse a otro periodo de historia nacional posterior. En 1953 comenzó la dictadura militar de Gustavo Rojas Pinilla, **que trajo consigo la participación de los militares en el gobierno nacional y las actividades propias de los civiles políticos**. Sin embargo, en 1958 terminó su régimen y comenzó el Frente Nacional con el presidente liberal Alberto Lleras Camargo, quien se dirigió a las Fuerzas Militares en el Teatro Patria con un discurso que las buscaba persuadir para que retomaran la neutralidad política, que antes las había caracterizado: "*El mantenerlas [a las Fuerzas Militares] apartadas de la deliberación pública no es un capricho de la Constitución, sino una necesidad de su función. Si entran a deliberar, entran armadas. No hay mucho peligro en las controversias de los civiles cuando la gente está desarmada, pero si alguien tiene a sus órdenes para resolver la disputa, cuando ya carezca de argumentos o carezca de paciencia, una ametralladora* [...] *no buscará el entendimiento sino el aplastamiento*" (Lleras Camargo, 1958).

Ahora bien, pasando a un análisis más contemporáneo, la Gaceta Constitucional número 44 recoge entre sus conclusiones que se adoptó el artículo 219 porque se había demostrado con la experiencia patria y ajena que el sufragio y deliberación en las Fuerzas Armadas politizaba la institución y ponían en peligro la unidad institucional. **Fue así como los constituyentes previeron que la deliberación dentro de la institución castrense traería consecuencias negativas para la cohesión de esta, y aún más para la subordinación civil a la que debe estar sometida.**

En conclusión, el desarrollo constitucional nos demuestra que el artículo 219 de la Carta Política **responde a unas lecciones históricas sobre la necesidad de una milicia centralizada y despolitizada;** a unos peligros que se ponen de presente cuando hay deliberación con armas y parcialidad militar; y a unos requerimientos que exige el Estado Social de Derecho para mantener su respeto e integridad. Todo lo anterior debe ser tomado en cuenta para analizar las coyunturas electorales, más aún cuando están mediadas por declaraciones militares que pueden adentrase en el debate civil-político.

Por: Juan Pablo Leaño Delgado
(Columnista del Periódico "Al Derecho" de la Universidad de los Andes)

La salud mental en la contienda electoral.

La cultura del malvivir

La salud mental está en su punto más crítico a nivel nacional. Sin embargo, los candidatos presidenciales utilizan dicha problemática como arma política.

Un lunes cualquiera, al comenzar la noche, me di cuenta de que se estaba dando el primer debate de candidatos a la presidencia. Era momento de analizar las esperanzadoras propuestas. Sin embargo, el primer "diálogo" que escuché me hizo pensar que estaba en el canal equivocado:

—Yo me acuerdo de que, hace unos años, cuando fui a visitar a Gustavo, él estaba en una gran depresión, tirado en el piso y sin poder moverse. Pero bueno, no me voy a meter en su vida privada, continuemos con el debate —dijo Ingrid Betancourt en un tono acusador.

—Je, je, je —entonó Gustavo Petro su típica risa—, ¡yo no sufro de esa enfermedad! —declaró con temor a ser descubierto.

Gran parte del país se divirtió con este altercado; para otros fue insignificante; para mí y otros cuantos, en cambio, ese episodio generó repudio y pena. **De hecho, la discusión de Petro y Betancourt me hizo percatar del desconocimiento y escaso compromiso que tienen los candidatos presidenciales con la salud mental.**

En Colombia estamos ante los ojos del malvivir. Según el Ministerio de Salud, **más del cuarenta por ciento de la población** ha sufrido un trastorno mental. Asimismo, al analizar las cifras de Medicina Legal, se reportaron dos mil trescientos suicidios en el año 2021. Por otro lado, pero peor aún, según el psiquiatra Fabián Córdoba, **¡en Colombia sólo hay mil doscientos psiquiatras!** Estos, claramente, se sitúan, en su gran mayoría, en Bogotá. Además, no es secreto que la actual pandemia ha deteriorado la salud mental de los colombianos; es más, la demanda en las clínicas psiquiátricas ha sido tan abundante que las ha llevado a un colapso sin precedentes.

Pero, no importa, somos de los países más felices del mundo...

Es cierto que en Colombia existe una amplia legislación en materia de salud mental, como lo es la Ley 1613 de 2016. Ahora bien, las cifras han puesto en evidencia que la brecha entre texto y contexto es alarmante; el derecho, simplemente, no ha funcionado para mitigar los casos de enfermedades mentales. **Por lo tanto, es necesario que el Congreso recién electo entable una reforma en el campo de la salud mental.**

Es pertinente, en principio, evitar que los intereses particulares y financieros subordinen la salud de la población, pues ciertas leyes permiten que se considere primero el capital que el bienestar del paciente. También, se debe crear un programa inédito que tenga como fin prevenir los trastornos mentales. Las opciones son varias: **aprovechar los espacios laborales y escolares para brindar orientación sobre salud mental; aumentar urgentemente el recurso humano, ya que solo hay 1,2 psiquiatras por cada cien mil habitantes; y, fundamentalmente, crear un lenguaje pedagógico que ataque la estigmatización de la salud mental por parte del mismo sector de la salud, la familia, la política y la sociedad en general.**

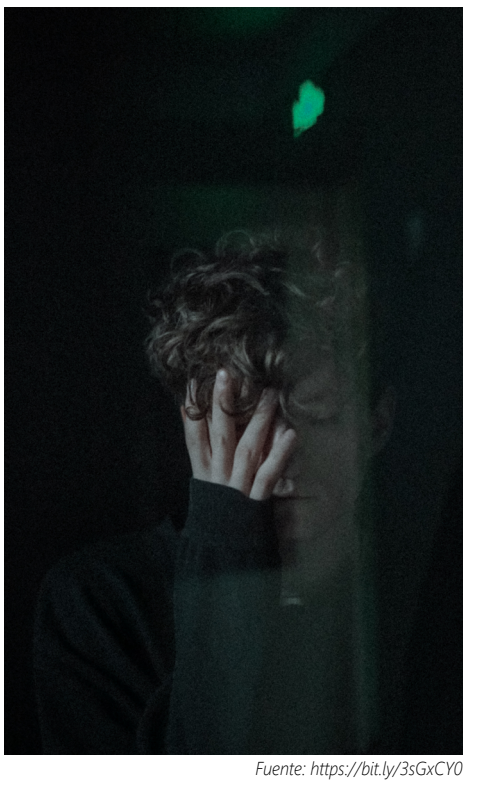

Fuente: https://bit.ly/3sGxCY0

Los aspirantes a la presidencia apenas han tocado la gravedad de la salud mental. No podemos permitir como país que los candidatos usen el típico discurso mediocre de "sí, vamos a mejorar la salud mental", cuando las enfermedades mentales están produciendo una nueva pandemia. **En vez de utilizar semejante problemática como arma política, los candidatos deberían pronunciarse con relación a las distintas coyunturas que nacen de los trastornos mentales, por ejemplo, la vulneración de los derechos humanos a los pacientes psiquiátricos.** Pese a que no existen cifras oficiales de dicho fenómeno –una muestra más del desinterés hacia la salud mental–, las denuncias contra ciertas clínicas psiquiátricas han sido elevadas en los últimos meses. A continuación algunos de los hospitales: Hospital la Victoria, Clínica de la I.P Salud Caribe y Fundación Resurgir a la Vida. Es momento de implementar un mecanismo de denuncias especializado, o por lo menos brindar distintas herramientas jurídicas que generen confianza a los pacientes psiquiátricos. No obstante, será complejo, pues los candidatos están lejos de prestar su atención a esta problemática.

Escribo esto porque he podido evidenciar en personas que amo lo difícil que es superar un trastorno mental, y lo único que piden, como miles de víctimas más, **es un poco de ayuda**. Sin embargo, los individuos que pueden emprender un cambio actúan de forma hostil y polarizante en la actual contienda electoral. **Por ello, nos tocará a los ciudadanos, unidos y dispuestos, de modo inmediato, combatir la cultura del malvivir.**

Por: Mariana Zapata
(Directora de la Revista "Universitas Estudiantes" de la Pontificia Universidad Javeriana)

Las emociones son quienes gobiernan y donde los sentimientos sobrepasan la razón.

La República "emocrática"

En Colombia ya no existe la democracia (si es que alguna vez ha existido). En un país que se ha encomendado al Sagrado Corazón a lo largo de sus años, los candidatos presidenciales son santos y los electores, sus fieles devotos. **No me atrevería a atribuirle a Niall Ferguson, profesor británico, la brillante invención del término "emocracia", pero sí fue él quien lo definió como: el contexto en el cual "*las emociones son quienes gobiernan y donde los sentimientos sobrepasan la razón*". El ejemplo del término lo pongo yo: Colombia.**

Mauricio García Villegas, destacado autor colombiano, lo anticipó en su libro "El País de las emociones tristes": "*Una vez se es miembro del grupo, las emociones de origen, las que despierta el ideario, la ideología, son opacadas por una emoción más fuerte, más abarcadora, que es la membresía misma: la emoción tribal*". En Colombia no existe el error de un candidato presidencial. Para sus seguidores todo es justificable, entendible, incuestionable. El primer mandamiento de la Biblia es el dogma de la época electoral *"Amarás a tu Dios sobre todas las cosas"*, solo que acá el Dios no hace aún milagros... los promete.

Cada grupo de seguidores maneja un lenguaje propio que se sale del lenguaje común y de lo explícito. *"No se refería a eso, lo que el candidato quería decir, realmente es que..."*. **Todo cuestionamiento es una trampa y toda afrenta de un grupo de seguidores a otro, una guerra santa. ¿El resultado? Líderes que se aprovechan de sus fieles para establecerse en el poder.**

A ningún troyano se le ocurrió que un regalo de tanto esplendor y trabajo contuviera en su interior una trampa cargada de soldados con la intención de tomarse Troya. A ningún fiel seguidor de un candidato se le ocurre que a quien defiende, puede tener intenciones distintas de las que profesa. Pero, como nada es cuestionable, discutible, analizable, nunca se podrá averiguar.

En Hungría, Viktor Orbán llegó en forma de regalo como ocurrió en Troya. Ganó las elecciones en el 2010 con una impresionante suma de votos que ascendió a más del cincuenta por ciento. Desde ese entonces es Primer Ministro porque desde ese entonces no ha existido opción de elegir a alguien más. ¿Sus propuestas? Reducción de impuestos, combatir el desempleo, acabar con la fuerte crisis económica. Todas apuntando al nacionalismo, por supuesto. ¿Sus medidas una vez en el poder? Infinitas reformas constitucionales que significaron el fin del derecho a la huelga, el control a todos los medios de comunicación, la prohibición de la libertad de cátedra y el rechazo y expulsión de comunidades migrantes y refugiados. Un regalo muy costoso para la democracia húngara.

Fuente: https://www.pexels.com/es-es/foto/ligero-rojo-manos-iglesia-3943933/

¿Podría pasar algo así en Colombia? Talvez sí o tal vez no. Estamos jugando con el azar porque ¿averiguarlo antes? Una ofensa, blasfemia. Esperar que el santo que sea elegido, sí salga santo y que las emociones que nos gobiernan no nos cuesten un país entero. **Lo ideal sería tener la capacidad de cuestionar nuestras propias verdades e ídolos, pero, como país devoto a sus candidatos e incapaz de aceptar que los errores también existen en nuestros héroes, estamos lejos.**

"Los seres humanos nos empeñamos menos en buscar la verdad que no conocemos, que en respaldar las verdades que ya adoptamos" - García, M. El país de las emociones tristes

“Debo confesar que soy fanática de las comedias románticas y de los finales felices; me dan esperanza”.

Cristina Copete Herrera: un ave fénix

Foro Javeriano tuvo una entrevista exclusiva con Cristina Copete Herrera. Hablamos de su historia, de Jane Austen y de cómo ser un fénix en la vida.

Por: Valentina Ortega y Geraldine Pardo

FJ: ¿Cómo te defines a ti misma?

CC: Me defino como una mujer y una abogada exigente, no solo con los demás, sino conmigo misma. Siempre trato de ser una mejor persona. Me defino como una mujer motivada, compasiva e inquieta intelectualmente.

FJ: ¿Qué te inspira?

CC: Me inspiran mi hermana, mi mamá, mi papá, mis amigos y mis estudiantes. Me inspiran cualidades que veo en otras personas, que yo en algún momento quisiera tener, porque me hacen querer ser mejor persona en diferentes formas. Me inspira mucho la música, un buen libro, pero más que nada, las personas que me rodean.

FJ: ¿Cuál es tu canción favorita?

CC: Esa es una pregunta absolutamente imposible de contestar. Depende del momento del día y del ánimo en el que esté. Spotify dice que la canción que más he oído esta semana es Dos oruguitas.

FJ: ¿Viste la película Encanto?

CC: Me encantó. Ahora, no entendí muy bien la trama, pero me encantó. La música me pareció buenísima. Y me gusta mucho cómo se muestra la realidad colombiana, desde una perspectiva que nosotros siempre hemos visto, pero el resto del mundo no.

FJ: ¿Cuál fue tu personaje favorito de Encanto?

CC: La abuelita me encanta. Algo que yo digo mucho en mi clase es que a veces a uno se le olvida ponerse en los zapatos de otras personas y entender por qué la gente cree lo que cree y siente lo que siente. Ella muestra mucho eso.

FJ: Si en este momento pudieras pedir tres deseos ¿cuáles serían?

CC: El primero sería saber cuál es el secreto para alegrar este país; eliminaría todas las enfermedades del mundo y me gustaría tener el tiempo y los recursos para viajar por todo el mundo con mi familia.

FJ: ¿A dónde te gustaría viajar?

CC: A todo el mundo. Quiero volver a la India, ir a Marruecos, a África, a Rusia (en este momento no tanto, pero quiero conocerla), y a la Patagonia.

FJ: ¿Cuando viajas, en qué te fijas cuando llegas a un lugar?

CC: Depende de dónde sea. Cuando fui a la India me encantó ver cómo vive la gente en un mundo que para nosotros es completamente diferente. La burbuja en la que vivimos en el “mundo occidental” nos cierra a ver otras cosas. Ver culturas que son diametralmente distintas y que tienen creencias y formas de ver el mundo completamente diferentes me abrió los ojos a tratar de entender el resto del mundo.

FJ: ¿Por qué te dedicaste al derecho de M&A y no al derecho internacional?

CC: Esa es una historia de casualidades. Yo entré a estudiar derecho queriendo ser internacionalista. Desde que estaba en el colegio hacía modelos de Naciones Unidas y me parecía lo máximo el derecho internacional. Por eso entré a estudiar derecho. Pero cuando terminé materias, me di cuenta que encontrar trabajo en derecho internacional no era fácil.

Un amigo mío que trabajaba en una firma me llamó y me dijo: *“lleva dos meses desempleada, ¿por qué no viene y hace la entrevista? Acá están buscando gente para M&A”*. Dije: *“nada se pierde con hacer una entrevista”*. La hice y me ofrecieron el trabajo. Pensé: *“bueno, un año en una firma de abogados no mata a nadie”* y entré a trabajar en M&A. La verdad fui miserable y lloré todos los días ese año.

Estuve tres años en la firma y me fui a hacer mi maestría, con énfasis en derecho internacional. En ese momento, tuve la oportunidad de hacer una pasantía en la misión permanente de Guatemala en las Naciones Unidas. Mi responsabilidad era monitorear el Consejo de Seguridad. Iba a todas las reuniones y hacía los resúmenes. **En esa experiencia me di cuenta de que aunque la idea del derecho internacional me encanta, soy una persona de acción y el mundo del derecho internacional se mueve despacio.** Me hacía falta el dinamismo del mundo corporativo. Ahí decidí que la práctica del derecho corporativo me gustaba más que la práctica del derecho internacional.

Conseguí un trabajo en una firma de abogados en Miami y trabajé un año allá. Volví a trabajar en firmas y me quedaré en el mundo corporativo porque me encanta

Fuente: Archivo personal de Cristina Copete Herrera

lo que hago. En el mundo del derecho internacional el resultado es mucho más lento y eso es frustrante. Así fue que terminé trabajando en el M&A, pero investigando y enseñando derecho internacional.

FJ: Cuéntanos algo sobre tu familia.

CC: Tengo un papá, una mamá y una hermana mayor. Mis papás llevan casados cuarenta y dos años. Somos una familia normal, como cualquier otra, pero somos supremamente cercanos. **Como todas las familias del mundo, hemos tenido problemas y situaciones difíciles, pero lo que más me ha marcado a mí es que, como familia, hemos encontrado la forma de salir adelante y de hacerlo juntos.**

Mi hermana y yo peleábamos mucho cuando éramos chiquitas. Nunca sabré por qué, pero de adultas nos volvimos muy cercanas. **He aprendido a ver cosas en mi hermana que yo no veía; tiene resiliencia y es perseverante como nadie.** Creo que eso lo aprendimos las dos de mi mamá.

FJ: Si pudieras describir a tu familia en una palabra, ¿cuál sería?

CC: Amor.

FJ: ¿Qué libro le recomendarías a las mujeres?

CC: El primer libro que me marcó la vida fue el diario de Ana Frank. Tengo la política de leerme por lo menos un libro del holocausto al año, **porque no se nos puede olvidar que alguien en algún momento fue capaz de meter seis millones de personas en una cámara de gas e incinerarlas.** Más que recomendarles un libro, yo les recomiendo que busquen uno que los inspire a ser mejores personas y a hacer una diferencia en el mundo, así sea minúscula y los haga felices.

FJ: ¿Cuál es tu novela favorita?

CC: *Pride and prejudice*. Admito que soy fanática de la comedia romántica y de los finales felices; me dan esperanza.

FJ: ¿Cómo se siente inspirar a las estudiantes de tu clase y ser un punto de referencia en un mundo que parece sólo de hombres?

CC: Eso es lo que hace que yo quiera seguir haciendo lo que hago. **Tristemente, aunque el mundo quiera decirnos que no es así, las mujeres seguimos teniendo una batalla difícil.** Muchos de los ámbitos por donde nos movemos siguen siendo dominados por el género masculino, especialmente en este país.

Esto puede estar cambiando en el mundo, pero, curiosamente, los dos mundos en los que me muevo (la firma y la universidad), siguen siendo muy dominados por hombres. Me ha pasado que, en la oficina, llego a reuniones donde son veinte hombres, todos blancos, entre los cuarenta y cincuenta años. Yo soy la única mujer. En una sesión de negociación, se voltearon y me dijeron: *“estás muy sensible, ¿quieres que te dé un abrazo?”*.

Como mujeres no es fácil dar la pelea, porque al darla nos tildan de neuróticas, y cuando decimos *“qué comentario tan desatinado”* es porque no sabemos cómo asumir “un chiste”. **Lo que yo quisiera transmitirles siempre es que no tenemos que hacer nada diferente a hacer nuestro trabajo y a hacerlo bien hecho.** En la medida en que el mundo se vaya dando cuenta que somos igual de capaces, que no somos excesivamente sensibles y que no todo es culpa de “ese momento del mes”, va a ir cambiando la forma de percibir a las mujeres.

FJ: ¿Cómo llegaste a trabajar en la misión diplomática de Colombia para la OEA?

CC: Fue por la universidad. En esa época, cuando yo estaba en séptimo semestre, el Decano era el cura Álvarez, que era muy cercano al entonces embajador de Colombia ante la OEA, Camilo Ospina. En la misión querían empezar un programa de pasantías. Así que mandé mi hoja de vida y allá llegué.

FJ: ¿Qué le dirías a alguien que está empezando la carrera?

CC: No se cierren a una sola área del derecho, explórenlo todo. Cuando uno entra muy enfocado en una sola área puede dejar ir otras áreas que son igual o más chéveres. No desaprovechen la oportunidad, estudien. Tienen la fortuna de estar en una de las mejores facultades de derecho de este país, aprovéchenlo. **No den por sentadas las oportunidades que les ha dado la vida.** Es una oportunidad que no tiene el noventa por ciento de este país.

FJ: ¿Cuál es tu escritor o escritora favorito/a?

CC: Jane Austen.

FJ: Si pudieras describirte con un animal, ¿cuál sería?

CC: El fénix. Para mí, es la muestra fehaciente de la resiliencia. No importa qué tan mal estén las cosas, siempre van a mejorar.

FJ: ¿Crees que realmente el derecho puede cambiar el mundo?

CC: Sí. Más allá de lo que uno estudie, lo importante es lo que uno haga con eso. **Como abogados podemos hacer una diferencia muy grande en el mundo, pero no por el hecho de ser abogados, sino por las herramientas y cómo las usamos.** Podemos desarrollar una habilidad de pensamiento crítico, habilidades de mediación y la habilidad de entender la estructura de un Gobierno, como pocas otras carreras lo hacen.

Por ejemplo, lo que yo hago ayuda a mover la economía y al mover la economía de este país, por lo menos aseguramos que las cosas no empeoren. Me aseguro de que mis clientes sepan y entiendan que pasar plata para que adjudiquen un contrato no está bien hecho y que las cosas se tienen que hacer como dice la norma. Entonces, no estoy cambiando el mundo peleando por los derechos humanos, pero estoy cambiando el mundo de otra forma. **Esa es nuestra labor como abogados, asegurarnos que el ordenamiento sirva para lo que tiene que servir.**

Autor: Juan Pablo Prieto

¿Qué plantea el metaverso?

Pseudorealidad

La "nueva realidad", una expresión bastante trillada en estos tiempos de pandemia, volverá a adquirir relevancia en algunos años cuando la humanidad se traslade a un mundo virtual.

Fuente: https://www.latercera.com/mouse/el-metaverso-de-mark-zuckerberg-ha-perdido-cerca-de-20-mil-millones-de-dolares-desde-el-ano-2020/

El pasado 28 de octubre recibí con sorpresa el anuncio de Mark Zuckerberg respecto al cambio de nombre de Facebook Inc. a Meta Platforms Inc. En primera instancia, pensé que la modificación obedecía a cuestiones de marketing y renovación de imagen. No obstante, con el tiempo he podido comprender el fuerte mensaje detrás del cambio. El famoso metaverso, propuesto por Zuckerberg, parece ser una de las nuevas tendencias tecnológicas con la capacidad de permear y modificar las dinámicas sociales a las que estamos acostumbrados.

En términos generales, el metaverso es un espacio virtual en un modelo 3D de internet, en el cual se presentan interacciones entre las personas a través de sus avatares. Juegos como The Sims, GTA, o Club Penguin, propios de mi generación, son ejemplos bastante ilustrativos que brindan una idea de lo que es el metaverso. **Es una plataforma virtual en la cual las personas pueden llevar a cabo las diferentes actividades de la cotidianidad y otras tantas; muchos sostienen que es una nueva versión del internet, pero más integrada e intensiva.**

Pero ¿qué diferencia al metaverso de estos juegos que ya han sido creados? La gran diferencia es que, en esta oportunidad, las grandes empresas de tecnología del mundo, bajo la iniciativa del influyente multimillonario creador de Facebook, han optado por invertir y desarrollar este nuevo mundo virtual, de forma articulada y más profunda. La idea es consolidar el metaverso como un nuevo campo en la realidad de las personas, y no solo como un juego. No sobra aclarar que pueden existir muchos metaversos; no se trata de uno solo.

Para acceder al metaverso, en estricto sentido, es ideal el uso de gafas de realidad virtual y otras herramientas como guantes hápticos, las cuales permiten que la experiencia se aproxime en lo más posiblemente a la realidad. Actualmente, plataformas como Decentraland o The Sandbox son las más conocidas para interactuar en el Metaverso; en ellas las personas tienen sus propiedades e interactúan con otros usuarios para hacer transacciones, o simplemente para socializar.

Muchos inversionistas ven en el metaverso una nueva oportunidad de negocio, pues es un ecosistema apalancado en importantes flujos de capital, que permite transacciones eficientes de una diversidad importante de activos intangibles. De acuerdo con Bloomberg Intelligence, para 2024 el valor del metaverso ascenderá a 800.000 millones de dólares, dato absolutamente diciente, que permite dimensionar el grandísimo potencial que tiene este mercado. Algo interesante del asunto, es el uso de criptomonedas, smart contracts, NFTs y la tecnología blockchain para el desarrollo de las operaciones en el metaverso.

Existen muchos casos de uso que permiten entender la dinámica que propone esta realidad virtual. Por ejemplo, Sony junto con Manchester City tienen un proyecto para replicar su estadio en el metaverso, y así promover el negocio del fútbol en este sector. De igual forma, El Salvador tiene planeado crear un casino virtual en el cual se usen NFTs. A su vez, se plantea su uso para capacitaciones de cirujanos, asistencia a conciertos, visitas a museos, entre otras actividades.

Cuando hablo del tema con la gente, muchos reaccionan incrédulamente, puesto que les parece una idea absurda, a la que no le hayan sentido alguno. Me recuerda a lo que decían las generaciones más antiguas cuando empezó el uso de las redes sociales o, más recientemente, con el auge de los criptoactivos. Son modelos que atienden a ciertas realidades sociales, que seguramente tendrán acogida por las generaciones más jóvenes, y que gradualmente irán definiéndose con su puesta en marcha.

Estamos ante una propuesta de revolución social que busca impactar la forma en la que nos relacionamos. Por supuesto que advierto que su aplicación puede ser problemática, pues no sé hasta qué punto es bueno que las personas cambien su vida real por un mundo ficticio. Seguramente muchos crearán vidas perfectas, hechas a la medida de sus sueños, lo cual está perfecto, cada quien con lo suyo. Sin embargo, no soy partidario de una suplantación tan extrema de la realidad.

Considero que, en algún futuro no muy lejano, la mayoría de nosotros tendremos alguna relación con el metaverso, directa o indirectamente. No digo que todos vayamos a tener inversiones de miles de dólares en el real estate virtual, pero de alguna forma las tendencias nos impulsarán a entrar en él, ya sea por motivos económicos, sociales o culturales. En fin, en un par de años podremos evaluar si tuvo la repercusión y acogida proyectada, por lo pronto, aprovechemos la "vida normal" que nos resta.

Crónica Art: Arte, Cultura y Emprendimiento.

Impulsando el arte colombiano: La importancia de la gestión del talento artístico

Por: Pedro José Villa López

Aproximadamente hace 4 años nació en Colombia la primera casa de gestión artística del país: Crónica Art. Este modelo de negocio, algo aparentemente conocido por los artistas en todo el mundo, se encontraba inexplorado en la arena nacional y representa una estrategia innovadora para el mundo del arte colombiano. Consideremos que la innovación reside muchas veces en hacer más eficiente la forma en que solucionamos problemas convencionales; por ejemplo, Rappi solucionó el tiempo que las personas gastaban para ir al supermercado, o Uber solucionó la dificultad de conseguir transporte y la trazabilidad de los recorridos (seguridad). Crónica, aún en crecimiento, crea oportunidades para los artistas colombianos, pero ¿qué necesidad satisface en un tradicional mercado, conocido y entendido por pocos?

Antes que nada, es importante comprender la historia de Crónica Art. Juan Felipe Guzmán (estudiante de derecho de la Universidad Javeriana) y Gabriela Guzmán (reconocida fotógrafa y diseñadora industrial de la Universidad de los Andes) fusionaron sus conocimientos dando vida a un sueño: **redefinir la aproximación al arte y al artista mismo**. Una de sus primeras y más exitosas experiencias fue la construcción del proyecto "Ritual de Reconciliación". ¿El reto? Apoyar al escultor Colombiano José Augusto Rivera, en el proceso de dar vida a una pieza que representase la reconciliación y post conflicto en una región de Colombia, otrora afectada por el conflicto armado. ¿Cómo lo lograron? Realizando las siguientes tareas:

Tarea número uno: Si bien el artista crea la obra a partir de su propia creatividad, la construcción integral implica que la casa artística **confíe y crea en el artista** entrelazándolo con su propia historia, la historia de su pieza, acompañándolo en la cimentación de ese propósito.

Tarea número dos: **Dar a conocer la obra al mundo**. Tradicionalmente, el mundo artístico conocería las galerías y los grandes salones como el lugar llamado a recoger las más exquisitas y/o revolucionarias piezas del arte de la época. Es así como Monet y la escuela impresionista son recibidos en su primera exposición en Francia. Han pasado más de 140 años. ¿Será esta la única forma de dar a conocer al artista y su obra? Depende, es la respuesta más realista. ¿Depende de qué? La respuesta práctica. Dicen por ahí que si quieres resultados extraordinarios, debes emprender acciones extraordinarias. Pues el dúo de Crónica, ha dado a conocer la obra de Rivera, a tal punto que esta ha sido solicitada para los jardines del Vaticano por su Santidad El Papa Francisco. ¿Extraordinario? ¡Alguien hizo MUY bien su tarea!

En suma, consideramos que Crónica Art ha resuelto su pregunta innovadora en dos partes: 1) las personas de las nuevas generaciones NO esperan comprar arte simplemente en galerías y puntos específicos; si puedo invertir millones de dólares desde la palma de mi mano, ¿por qué no podría comprar un cuadro? 2) los artistas son el centro y con el desarrollo integral de su obra, se crean historias, se crea ***el artista.***

Es un hecho que la Casa de Gestión Artística llegó para quedarse y apenas está empezando. A lo largo de los últimos dos años, ha realizado exposiciones como: arte y comida (una experiencia); arte joven enfocado en las primeras piezas, para una colección de arte juvenil; el arte de Gloria Llano sobre los vehículos Maserati; el arte contemporáneo de la mano de Joel Grossman y Juan Pablo Mier y próximamente, llevará a cabo la subasta de la colección privada del Banco Itaú, sumándolo a la pronta apertura de su sede en México.

Fuente: Cortesía de Crónica Art

Imagen solicitada a la Casa Artística. (Juan Felipe Guzmán izquierda, Gabriela Guzmán derecha)

¿Todavía creemos que el arte sólo se compra en las galerías? ¿Cómo se hacen los artistas? Son las preguntas que esta casa de gestión artística lleva en su entrañas, y sí, es muy claro que tiene las respuestas.

Para más información, puede encontrar la página web de la casa de gestión artística aquí: https://cronicaart.com

Por: Orlando David Buelvas

Para la ocasión.

El día que votaron los ciegos

Foro Javeriano recuerda la elección de presidentes de 2022..

Fuente: https://www.artpal.com/isaacricciardi?i=127786-3

El domingo 29 de mayo de 2022 se cumplieron los sueños de Saramago. En Colombia votaron los ciegos. Aquel fue un domingo como cualquier otro. Las familias despertaron con el sentido deber de ejercer su sagrado derecho al voto y consagrar, por medio de la democracia, a la voluntad del pueblo como rectora del futuro próximo. A las nueve de la mañana en la capital las iglesias estaban atestadas, mientras los sacerdotes recodaban la importancia del voto y que no puede darse poder a un hombre que contradiga a lo divino; los agnósticos se reunían en cafeterías y los comunistas leían periódicos que solo leían los comunistas**. Aun así, la única diferencia entre toda esta gente, era que los agnósticos votaban cuando los creyentes estaban en la iglesia, los creyentes cuando las cafeterías se llenaban de agnósticos y los comunistas cuando terminaban sus debates.**

Ahora bien, la causa principal que se recuerda de esta historia acaecida ya hace mucho, inició en una iglesia. Cuando el padre estaba por terminar la misa en la calle 72, levantó el Ostensorio consumando así la hostia, bebió el vino y enseguida los asistentes alistaron una fila tan larga que atravesaba todos los portentos de la capilla para recibir la sangre y el cuerpo de su señor. Tal fila se mantuvo quieta por prolongados momentos e inquietó a los que la conformaban, pero **aquella inquietud paso a ser un caos cuando el primero de todos en recibir la sagrada hostia, gritó, "¡Estoy Ciego!".** Pronto, todos perdieron la tranquilidad al ver cómo, poco a poco, los fieles asistentes empezaron a perder la vista uno a uno. Un hombre, el primero en tomar la hostia resbaló y maldijo; otra mujer -la más fiel de todas-, al perder la vista, tal fue su temor, que corrió y termino metiendo su cabeza en el agua bendita estropeando su peinado; y otro niño entre llantos y sollozos, pateó a los perros que luego le arrancaron las ropas.

En poco tiempo toda la capital habría perdido la vista y así las provincias no se hicieron esperar. Desde Cartagena el noticiero informaba a la población que en Bogotá todos eran ciegos, pero este reportaje se perdió en su intento más noble pues el reportero perdió la vista al mismo tiempo que el camarógrafo. Así, la televisión se llenó de debates de hombres y mujeres ciegas que miraban a todo menos la cámara alegando que la votación se debía cumplir, pues era un deber y desde hace mucho tiempo antes de esta desgracia los ciegos ya votaban sin restricción. **Las calles se llenaron de invidentes, los establecimientos eran asaltados por los pocos que aun podían ver, pues la naturaleza humana, aunque predecible es inevitable.** En Montería las personas decidieron no salir a votar por miedo a no poder volver a sus casas. Mientras que en Bucaramanga salieron a votar, aunque no sabían a dónde. **Los paisas de vistas nubladas cantaron en las calles alegando que preferían una democracia ciega a un corrupto en el poder.**

El partido de la derecha culpó a la izquierda de este fenómeno, mientras que el de la izquierda culpó al centro, y el centro les pidió que conversaran, lo que era imposible porque había que elegir presidente. Todos salieron a votar, se dice que aquellos que eran ciegos desde antes guiaron a los nuevos en la materia para que se pudiera cumplir la jornada. Por lo que se consintió en que, en honor a la verdad, solo los "*ciegos ciegos*" (redundancia con la que se les llamó a quienes eran ciegos de nacimiento) debían ser los jurados de votación. Y así fue. Todos votaron. **Y fue un desastre. Los comunistas marcaron decididamente la esquina superior izquierda del tarjetón, pues asumían que allí se encontraba su candidato, mientras los de derecha hacían lo propio con la esquina superior derecha del tarjetón, todos sin saber que para esta ocasión el tarjetón estuvo invertido, votando así por quien juraron nunca votar.** El conteo de votos transcurrió con calma y esperanza, los *ciegos ciegos* rasgaban el tarjetón con sus dedos para ver donde se marcó con el lapicero y así contaron más de treinta millones de votos.

Finalmente, a las cinco de la tarde el líder de los *ciegos ciegos* (quién fue elegido por los candidatos presidenciales) comunicó que el conteo había terminado. A ciencia cierta no se pudo determinar una suma exacta, pues los ciegos al no poder ver el tarjetón muchas veces adivinaban, por lo que no se supo quién fue el ganador. Aun así, aquel que fungió como presidente lo hizo de manera tan corriente que todos aceptaron el resultado como legítimo. **Cuando el mandatario se equivocaba, los de derecha decían que había sido elegido un presidente comunista, mientras los comunistas señalaban a su oposición. Alegaban, que los de derecha habían robado las elecciones y así todos se culpaban,** pero como todo siguió igual y no hubo cambios en el país. **Todos sabían que los *ciegos ciegos* eligieron a un presidente digno de ser mandatario de Colombia**.

El diablo viste de corbata

En esencia es un resumen histórico de las corbatas y una crítica sobre cómo son usadas en las facultades de derecho.

Por: Eduardo Aldana Salazar.

Las hay de todo tipo: delgadas, gruesas, largas, cortas, bonitas, feas, divertidas, aburridas, sofisticadas, anacrónicas y de todos los estilos que se puedan llegar a imaginar. Así es, estoy hablando de las corbatas.

Todos nos hemos visto involucrados de una u otra manera con este accesorio de la moda que, día a día, se torna más y más polifacético. Sin embargo, las corbatas tienen un curioso origen, bastante alejado del imaginario colectivo.

La historia de la corbata empezó cerca del siglo XVII, en Croacia, en el marco de la guerra de los 30 años. Para aquel entonces, las esposas de los soldados ponían pedazos de tela roja en el cuello de sus esposos como símbolo de su amor y amuleto de buena suerte. Esta moda se expandió por toda Europa a través de las campañas militares, hasta llegar a la corte más chic de todas: la corte de Luis XIV, y fue precisamente este escandaloso personaje quien impuso la tendencia de usar "adornos" de tela en el cuello. Estos adornos enamoraron al recién reinstaurado Carlos II, quien llevo la novedosa moda hasta Inglaterra y así se mantuvo hasta mediados de 1800, cuando George Bryan Brummell, conocido fashonista, crea su propio diseño de traje de hombre, coronando su traje con nada menos y nada más que una corbata, y es este el diseño se mantiene hasta hoy en día. Un poco anacrónico, ¿no creen?

Dejando de lado la historia, llegamos a pleno siglo XXI, a un mundo actualizado e inundado por la tecnología, pero que aún sigue usando el mismo vestido de corbata del 1800 para los exámenes finales, presentaciones o juicios simulados y demás quehaceres de la vida cotidiana. Dentro de esta realidad es que recorremos los pasillos de las universidades y en las facultades de derecho, escuchamos conversaciones de jóvenes que aún no saben la diferencia entre el usufructo y el arrendamiento, pero hablan con toda la autoridad de reconocidos sastres del mundo de la alta costura y que tipo de corbata es la más indicada según su especialidad.

Una triste realidad que es impulsada por un gremio que se centra más en la marca de la corbata que en las capacidades de los individuos y que desde la academia fomenta este tipo de conductas al exigir el uso de corbata y traje para los exámenes. Me pregunto si es que acaso la argumentación y las ideas tienen origen en aquel pedazo de tela del siglo XVII en lugar del cerebro, porque no encuentro ninguna otra excusa razonable para tal exigencia.

Fuente: El cuchitril - second hand shop @elcuchitrilbogota

La mejor excusa que he llegado a escuchar para justificar este requerimiento, es el grado de formalidad y decoro que se tiene que mantener para ciertos aspectos. También apelan al respeto de las diversas situaciones que se viven en el día a día en la carrera, pero es que no sabía que al momento de comprar una corbata me encimaban respeto, como si fuera algo que se pudiera comprar. Hasta donde sabía, el respeto se gana con más respeto, a través de un actuar justo y apropiado.

En definitiva, es un absurdo que se respeten las corbatas y los outfits por encima de las ideas. No negaré que las corbatas nos lucen a todos, pero ¿No será un buen momento para avanzar en el dresscode de la carrera de derecho? ¿Por qué si este aspecto ha venido evolucionando en todos los sectores en el derecho aún se mantiene?

Si bien es cierto que se debe respetar a todos aquellos que gusten o disfruten usando este tipo de vestimenta, también es cierto que existe un grupo cada vez más grande al que no le gusta vestirse de pingüino cada tanto en el semestre.

La decisión de la educación virtual, por su naturaleza, fue una decisión apresurada. La decisión de volver a la educación presencial, por su naturaleza, no puede ser una decisión apresurada.

Por: José Javier Osorio Quintero

Fuente: Cortesía José Miguel Lomanto Frías

Presencialidad sí, pero no así.

¿Es la presencialidad la respuesta?

Es imposible olvidar ese 6 de marzo de 2020, cuando las noticias confirmaron la presencia en el país de la primera persona positiva para COVID-19 y cuando, en los días siguientes, los casos comenzaron a incrementarse y de repente todos nos vimos obligados a encerrarnos en nuestras casas temiéndole a todo ser humano que se nos acercara. Tampoco olvidaremos esa inocente y optimista concepción de que solo estaríamos en casa un par de semanas. Imaginamos que —en honor a Hollywood— Estados Unidos vendría al rescate, combatiría la enfermedad y nos salvaría de nuestro aislamiento. Cuan equivocados estábamos; cuántos aprendizajes nos faltaban y ni qué decir de los meses de encierro que nos aguardaban.

Todos nos vimos afectados y todos tuvimos que irnos acostumbrando a esa nueva, pero tortuosa realidad y hacerlo de la mejor manera, pues como dice el refrán: **"Al mal tiempo buena cara"**. Enfocando el tema a lo académico, podría decir que todos fuimos víctimas —y en algunos casos beneficiarios— de una ida de la luz, de una ida del internet o de unos "cinco minuticos más de sueño" compensados con poner a grabar la clase.

La educación virtual —no remota como la quisieron llamar para darle un toque de presencialidad a lo lejano— fue un cambio supremamente brusco para todos los estudiantes y, aun así, más llevadero para quienes contamos con una toma de luz, un punto de internet y un computador.

Es cierto que, a muchas personas, la virtualidad les facilitó la vida, pero quiero hablar por los que pedíamos a gritos la presencialidad y de nuevo una "normalidad", pero quizá no como la que estamos viviendo —o padeciendo tal vez— sino algo un poco más pensado en procura de una adaptación consciente y no impuesta a la vida universitaria.

Casi dos años de formación académica casera, parecía un sufrimiento más que suficiente y cumplirlo suponía un nuevo comienzo, una nueva disposición y un reencuentro con viejas costumbres y hábitos, que aun hoy, experimentando la tan anhelada presencialidad, seguimos extrañando un poco.

La decisión de presencialidad absoluta fue muy aplaudida, aunque muy cuestionada en cuanto a si la infraestructura estaba preparada para un cambio tan grande. Me atrevería a decir que esa, erradamente, esa fue la mayor y quizá única preocupación y/o discusión que se dio sobre el particular: El aforo. Yo me pregunto: ¿y el tema de las personas? ¿y el tema de la adaptación? ¿y el tema del desarrollo de este gran cambio?

Fue un error no haber planificado un regreso, tal vez paulatino y consciente al campus. Pues el haber sido un clamor y una "necesidad" no era suficiente para tomárselo a la ligera. Es un tema que tiene tanto de largo como de ancho, y que está cargado de dificultades para un gran número de personas que soñábamos con cruzar —tal vez por primera vez— las puertas de los salones, interactuar con nuestros amigos virtuales, y de este modo, ver si podíamos convertirlos en amigos presenciales.

La salud mental no es algo menor ni que pueda dársele una importancia mediana. Pues bien, esta merece el más especial de los cuidados y la más integral de las protecciones, y si bien es cierto que la Universidad Javeriana le apunta a esto a través de diversos programas y campañas, considero que no es suficiente. ¿A alguien le han preguntado cómo se ha sentido volviendo a la presencialidad? ¿a alguien le han pedido sugerencias o recomendaciones sobre el desarrollo de las clases? ¿a alguien le han llevado un proceso de adaptación sin haberlo pedido? ¿a alguien lo han invitado a un conversatorio de estudiantes y para estudiantes, sobre los retos y dificultades de esta nueva adaptación? No quiero desmeritar los programas de la Universidad, sino cuestionarlos en procura de una mejoría, pues lo que quiero es plasmar en el presente escrito mi experiencia particular, la de mis amigos y conocidos.

Los estudiantes queremos la presencialidad en la Universidad y clamamos: *Presencialidad sí, pero no así*. Hay que seguir en la tarea de pensar que la vida universitaria es clave para los estudiantes y como Javerianos, debemos preocuparnos por nuestros compañeros y estar prestos a servirles y acompañarlos cuando lo necesiten. No podemos permitir que ese espíritu de unión y apoyo irrestricto entre nosotros, que tanto nos caracteriza y que de tanto se habla, se pierda.

Expreso así mi compromiso público para seguir al servicio de los demás, para escucharlos, acompañarlos y apoyarlos en todo momento.

legiscomex

Sistema de Inteligencia Comercial
para la Gestión y Análisis del
Comercio Exterior

Herramientas de análisis de datos de importaciones y exportaciones
- Estadísticas
- Análisis de Mercados
- Oportunidades
- Ranking

Obras de comercio exterior de Colombia
- Acuerdos Comerciales
- Régimen de Aduanas Colombiano
- Guía de Comercio Exterior

Herramientas aduaneras para Colombia
- Arancel Electrónico
- Simulador de Formularios
- Normativa al Instante

Contenidos especializados
- Información Financiera de Empresas
- Cosméticos en México
- Comercio Internacional
- Logística y transporte

Accede a esta solución y prepárate para tomar decisiones estratégicas en los negocios internacionales

legis

www.legiscomex.com

¿La firma de tus sueños? La naturalización de la jerarquía social en la profesión jurídica

Por: César Ramírez
Abogado de la Pontificia Universidad Javeriana,
LL.M. Cornell Law School,
candidato a J.S.D. Cornell University.

En una edición anterior de Foro Javeriano se publicó un artículo titulado *"¿Qué buscan las firmas?"*. El objetivo del artículo era describir los criterios de selección que varias firmas emplean para contratar estudiantes de derecho. El artículo presentó diez criterios de selección, de los cuales resalto los siguientes: el dominio de idiomas, la universidad de la que se graduó, el colegió del que se graduó, y la presentación personal.

Mi objetivo no es criticar ni responder a ese artículo, el cual considero que hace un ejercicio descriptivo de una realidad social. Lo que me propongo es señalar como los criterios de selección que establecen algunas firmas naturalizan las jerarquías sociales y reproducen los privilegios de género, clase y raza en la educación legal.

Por ejemplo, el criterio de dominio de idiomas no es un reflejo de meritocracia (y aunque lo fuera yo no estaría de acuerdo con él), sino de la capacidad económica para estudiar lenguas extranjeras. Colombia, según el ranking de Education First, ocupa el puesto ochenta y uno de ciento trece países, y tiene un nivel muy bajo en dominio de inglés (más allá de las críticas que se puedan hacer a ese ranking). Muchas estudiantes ingresan a la facultad sin saber otro idioma y se encuentran con el requisito de tener que demostrar el dominio de una lengua extranjera para poder avanzar a séptimo semestre sin importar sus condiciones socioeconómicas.

Adicionalmente, el criterio de presentación personal es problemático. ¿A qué se refieren con presentación personal? ¿Que en las entrevistas utilicen ropa de las marcas más costosas? ¿Que los hombres se vistan de una manera y las mujeres de otra? Los efectos que esto tiene tanto en términos de clase, género y raza, han sido estudiados por diferentes autores como Lani Guinier, entre otras.

Además ¿por qué importa el colegio de donde usted se graduó? Sobre este punto hubo diferentes respuestas. Pero el promedio es de 4,4. Con estos criterios cerramos espacios con base en el capital social, académico y simbólico adquirido o heredado, y quienes tienen más capital económico adquirido o heredado, pueden transformarlo más rápido en otros tipos de capitales.

La posición privilegiada que se ocupa en el campo social, a partir de la acumulación de capitales, se naturaliza de varias formas, pero señalo dos: primero, el proceso se disfraza de meritocrático. Lo que parece importante es la habilidad de la estudiante, no su acumulación de las diferentes clases de capitales. Además, como el proceso es "meritocrático" entonces es justo y legítimo. Esto dificulta cualquier crítica contra ese sistema porque es mejor que el sistema en el cual se heredaban las diferentes formas de capital. Segundo, las estudiantes aceptamos esos requisitos como naturales, objetivos, y justos. En los casos en que queramos un camino diferente, no tenemos alternativa porque el precio es la alienación del campo legal. La única opción que nos queda es moldear nuestro perfil profesional para cumplir esos requisitos.

Es nuestro deber transformar la profesión legal, más allá de actuaciones, para hacerla igualitaria, justa y donde el mérito sea reflejo; no de los diferentes tipos de capitales, sino de nuestra contribución para mejorar la sociedad. En ese sentido, propongo adoptar una definición diferente de mérito que no se base ni en notas, ni en competencia, ni en donde estudié, ni en si tengo ropa costosa o no; un mérito que se base en qué aportes hacemos para construir una sociedad justa. Hay firmas de abogados que sí miran estos como sus criterios de selección. Puede ser que esto no cambie ahora, pero cuando lleguemos a esas posiciones, debemos cuestionar y abandonar esos criterios de selección. Y lo más importante: tener claro que esas no son las características de un buen abogado o abogada.

Lecturas sugeridas

Bourdieu, P. (1987). Distinction: A social critique of the judgement of taste. Harvard university press.

Bourdieu, P. (1986). The force of law: Toward a sociology of the juridical field. Hastings LJ, 38, 805.

Bourdieu, P., & Passeron, J. C. (1990). Reproduction in education, society and culture (Vol. 4). Sage.

Ceballos, M https://www.mcgill.ca/humanrights/article/universal-human-rights/inequalities-colombian-legal-profession-opportunity-reflect-chess-game-law

García, M., & Ceballos, M. (2019). La profesión jurídica en Colombia. Falta de reglas y exceso de mercado.

Guinier, L., Fine, M., & Balin, J. (1994). Becoming gentlemen: Women's experiences at one Ivy League law school. U. pa. l. rev., 143, 1.

Guinier, L. (2015). The tyranny of the meritocracy: Democratizing higher education in America. Beacon Press.

Markovits, D. (2019). The meritocracy trap. Penguin UK.

Markovits, D. (2021). The Common Good or the Good of All? Comment on M. Sandel's The Tyranny of Merit. American Journal of Law and Equality, 1, 139-145.

Sandel, M. J. (2020). The tyranny of merit: What's become of the common good?. Penguin UK.

Preparación para un examen

Advertencia: Como lo indica su género, esta será mi posición frente a un tema seleccionado con anterioridad. No pretendo vender una verdad absoluta ni convencerlo. Si no está de acuerdo conmigo, lo invito a un café para charlar.

Por: Andrés Molina

Tengo que admitirlo: soy un fiel creyente de la educación, mas no del sistema educativo usado aquí y en la mayor parte del mundo. Con esto no pretendo levantar banderas contra un supuesto *órgano opresor;* por el contrario, considero que la única manera de que la sociedad progrese es mediante su instrucción, independiente de la técnica.

A pesar de los primeros tres años de mi vida, he sido un estudiante permanente, no por vocación, sino por obligación. Con el tiempo, es inevitable adquirir cierto apego a dicha posición, sobre todo por las prerrogativas que ello implica. Contar con la posibilidad de explorar un sinfín de contenidos y de enriquecer la curiosidad humana es una ventaja que no todo el mundo tiene. Fíjese usted, tampoco se puede ignorar los descuentos en las entradas a los museos, galerías y ciertas bibliotecas por ostentar dicho estado de discípulo.

Ahora bien, con tanta longevidad en el cargo, también se hace evidente las falencias que tiene el sistema educativo. Sin perjuicio de los estudios que analizan el sistema educativo como un conjunto, tomando en cuenta variables, creando hipótesis y poniéndolas a prueba, considero que el verdadero problema radica en el enfoque del método de enseñanza.

No me mal interprete: no hago referencia a los contenidos que las diversas asignaturas pretenden enseñar, aquello resultaría un estudio tedioso e inocuo para este formato. Lo que verdaderamente crítico son los eventuales resultados que son alcanzados. Cabe entonces, preguntarnos: **¿a qué nos estamos preparando? ¿a un simple examen o a una vida profesional por delante?**

De arranque, la respuesta resulta obvia para cualquier estudiante: nadie realiza tremenda inversión de tiempo y dinero para prepararse únicamente a la época de parciales o finales. Sin embargo, esta predisposición no es fijada de manera consciente sino accidental, es un fruto derivado de la presión que proporciona el régimen de calificación. He ahí el error más grave del sistema de educación.

Fíjese bien, la mayoría de los estudiantes —incluyéndome— tienen como principal motivación una calificación deseada, siendo este el gran motor que los impulsa a estudiar. No se confunda: no creo que esta posición sea del todo incorrecta, pues al final del día, los humanos respondemos a estímulos.

Por el contrario, me parecería más adecuado que la motivación para estudiar provenga de otros incentivos, como las luchas sociales —que, por cierto, están en auge en este momento—, la ineficiencia del sistema judicial en Colombia, la indiferencia de la sociedad moderna, el calentamiento global y el riesgo que esto le puede traer a la existencia de la raza humana. En fin, seguir enlistando causas, pero las palabras me apuran.

Seré sincero: no traigo ningún tipo de solución a la presión proporcionada por el régimen de calificación ni a la falta de incentivos que se evidencia en los estudiantes. Sin más, estas palabras resultan ser una perspectiva de alguien sin ningún tipo de autoridad en el tema, pues, por ahora, soy un vil discípulo del sistema que tanto crítico.

Algo mejor, nos merecemos algo mejor.

Universidad libre de tabaco

Para las universidades el rendimiento académico no es lo único importante, la salud de los estudiantes también es fundamental.

Por: Emilia Samper

Fumar debería ser prohibido dentro de nuestro campus universitario. El acto de inhalar humo daña casi todos los órganos y disminuye la salud general de una persona. Esto tiene consecuencias tanto a corto, como a largo plazo para el sistema cardiovascular, las cuales pueden llegar a matarnos. A pesar de que la ley permite fumar en espacios públicos, esta acción no solo afecta a quienes la practican sino también a las personas que los rodean.

Actualmente atienden 23,698 estudiantes y 3,442 profesores a la Pontificia Universidad Javeriana, sin mencionar a quienes trabajan en la parte de servicios generales y quienes van todos los días al Hospital Universitario San Ignacio. Los cigarrillos contienen sustancias químicas que son dañinas tanto para el fumador activo como para el fumador pasivo. Esto quiere decir que quienes fuman dentro de la universidad, aparte de hacerse un gran daño a ellos mismos, están afectando a todas estas personas que transitan por nuestro campus en el día a día.

Incentivar a que la gente no fume dentro de la universidad ayudaría a reducir el consumo de tabaco contribuiría a proporcionar un entorno más saludable para aprender, trabajar y para vivir. Un campus libre de humo contribuye a una mejor calidad de vida para los estudiantes, docentes y administrativos.

La nicotina es una sustancia alcaloide que contiene propiedades estimulantes con las cuales los fumadores obtienen efectos placenteros. Es considerada una droga con poder adictivo, siendo el principal ingrediente que buscan las personas que fuman. La nicotina es un producto químico muy peligroso, es una sustancia que causa múltiples enfermedades como problemas respiratorios y diferentes tipos de cáncer entre muchas otras cosas. Alrededor de 1.000 personas mueren diariamente a nivel mundial por el consumo de esta. Llevar a cabo la prohibición de fumar dentro del campus universitario sería un gran aporte para esta problemática actual, la cual es considerada una enfermedad social.

Cualquier ser humano que empiece a fumar se puede volver adicto a la nicotina. Sin embargo, muchos estudios e investiga-

Continua pág. 23

Cookiestecture (cookies y arquitectura de las decisiones)

Las cookies son la herramienta por excelencia con la que las empresas acceden a los datos personales de los ciudadanos, sin cumplir con los estándares éticos y legales.

Por: Alejandro Gómez Laserna

¿Recuerda la última vez que en una página de internet aparecieron unas *cookies*? Déjeme adivinar. Usted y yo —como siempre— teníamos tanto afán que dimos *click* en la opción "aceptar *cookies*" sin siquiera leer lo que estábamos aceptando.

Déjeme contarle algo sobre las *cookies*. Estas son "pequeños programas que identifican al usuario cada vez que entra a un servidor de información y que rastrean sus preferencias". Por ello, se ha considerado que estas son un instrumento para recabar datos personales. Eso sí, no todas las *cookies* recolectan datos de naturaleza personal, pero algunas sí lo hacen.

En palabras sencillas, cuando usted acepta las *cookies* está autorizando que sus datos personales sean tratados para múltiples finalidades. Algunos de esos datos pueden ser la localización, el historial de navegación, los hábitos de consumo entre otros.

Y, como gran parte de páginas web manejan estos pequeños programas, todo apunta a que es casi inevitable que cuando se navega en Internet nuestros datos personales sean tratados. Lo anterior se da por una sencilla razón: las páginas están diseñadas para lograr tratar nuestros datos personales por medio de las opciones, por defecto que las mismas proveen en sus políticas de *cookies*.

Así, es evidente que los programadores de las páginas *web* moldean las decisiones de sus usuarios, es decir, los programadores son arquitectos de nuestras decisiones.

Si lo pensamos por un momento, además de que navegamos de afán en Internet, las páginas web nos proveen un recuadro con un texto que jamás leemos. Usualmente este dice que la página maneja *cookies* para mejorar la experiencia en la misma y que si sigue navegando se entiende que usted las acepta. Además, el mismo suele contar con dos botones, y uno está seleccionado por defecto el que dice *"aceptar cookies"*.

Seguidamente, como seres irracionales que no siempre tomamos las decisiones que más nos benefician, terminamos dejando de seleccionar la opción "administrar nuestras *cookies"*. Acto seguido, presionamos el botón preestablecido de "aceptar *cookies"* (usualmente resaltado con un color atractivo) sin tener la menor idea de lo que aceptamos. Y no le miento, el proceso de administrar las mismas tarda menos de treinta segundos que, a mi parecer, es poco si se toma ese tiempo como la contraprestación de usar la página sin que datos personales innecesarios para la navegación en la *web* sean tratados.

Luego de la interacción con el engorroso recuadro que emerge para invitarnos a comer unas deliciosas galletas, nos sentimos mal y prometemos no volver a aceptar nada sin leer; lo que se borra de nuestra memoria momentos después. Y, del otro lado, el arquitecto de las decisiones termina accediendo a una cantidad de información que tal vez no hubiera obtenido si usted hubiera leído la política de *cookies*.

Por último, considero que tomar provecho del desconocimiento de los usuarios de Internet y de las opciones por defecto en materia de *cookies* deja varios interrogantes: ¿Aceptar las *cookies* representa objetivamente una conducta inequívoca por la que se autoriza de forma previa, expresa e informada del tratamiento de los datos personales? ¿Son las *cookies* un medio engañoso o fraudulento para recolectar y realizar tratamiento de datos personales y, por lo tanto, contrario a lo establecido por la regulación? ¿Obviando los límites legales, la arquitectura de las decisiones debería fundamentarse en la ética?

Más allá de las respuestas que se podrían dar a estas preguntas, este texto es una invitación a gritos para que administremos nuestras *cookies* cada vez que podamos.

Bibliografía

1. Cfr. SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO. Resolución 12192 de 2020.
2. https://latinoamerica-retail.com/es-el-cumpleanos-de-monstruo-come-galletas-estas-son-las-lecciones-mas-poderosas-que-nos-ha-ensenado/
3. https://www.canyon.com/en-co/
4. https://www.kaspersky.com/resource-center/definitions/cookies
5. MORÓN LERMA. Citado por SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO. Resolución 12192 de 2020.PAG.14.
6. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Decreto 1377 de 2013, inciso 3 artículo 4.

Innovación e inclusión financiera

Redefiniendo la democratización: apertura de servicios financieros. Impulsando una definición precisa del término y ejemplificando con razones y ejemplos.

Por: Pedro José Villa

El sistema financiero colombiano ha sido duramente criticado, en mayor o menor medida, por las múltiples dificultades que presenta ante una amplia brecha de bancarización y un escaso acceso al crédito. Este, visto desde un sentido jurídico, es sencillamente un contrato de mutuo que permite el cobro de unos intereses en favor de quien facilita el dinero. En la realidad criolla, puede ser una tarjeta de crédito mal o bien utilizada; el préstamo con objetivos, llámese hipoteca para una vivienda, libre inversión para vehículo o cualquier otro, encontrado en la página web del banco de su preferencia.

Durante los últimos cinco años hemos visto un importante cambio en nuestra economía, en sus sectores. El impulso de la pandemia propulsó la digitalización de los comercios y con los estos, se apalancó la digitalización de la columna vertebral de la economía: el sistema financiero. Ahora bien, haciendo honor a la forma déspota en que se ha utilizado el término "democratizar" en las últimas semanas, se puede decir que dicho sistema otrora "antidemocrático" (si es que eso significa algo) se democratizó en mayor o menor medida. Esto fue gracias a la potente llegada de nuevos jugadores que sencillamente encontraron la forma de continuar prestando los servicios de las entidades que componen el sistema financiero otorgando esos créditos, pero de manera práctica, rápida y sencilla.

En este momento, pensará usted en RappiBank o Nu, representativas de lo que hoy llamamos Fintech. Este intrigante término, se expande y se encuentra con la propiedad raíz o *Proptech* donde tenemos a Habi, LaHaus, cien cuadras, etc. Y así podemos pasar a otros servicios como las *Insurtech*, los *E-Commerce* o sencillamente el hecho de que Colombia cuenta con su propia *SuperApp* (Rappi), la cual es capaz de recoger múltiples servicios de la vida cotidiana y facilitarlos a través de una sola aplicación acaparando múltiples términos y, ahora sí, democratizando múltiples servicios antes disponibles en plataformas separadas o sencillamente inexistentes. ¿No es esta una mejor manera de ejemplificar la mal llamada democratización?

Las Fintech, son principalmente reconocidas por su importancia al prestar dinero a más personas, a través de esquemas no convencionales. Sin embargo, esta no es la única característica que estos modelos de negocio traen a los mercados. Particularmente resaltan dos. Una directamente relacionada con su existencia: la famosa democratización de los, ya no créditos, sino, de los servicios financieros. Y otra no necesariamente relacionada con la existencia de las Fintech: la aplicación de inteligencia artificial y *machine learning* a la prestación de servicios financieros.

Otro claro ejemplo de esto nos lo da la asesoría prestada en el mercado de valores. Este tripartito, es comprendido como **una operación de intermediación**, como **un deber** y finalmente como una **actividad propia del mercado de valores.** Las compañías CrediCorp Capital con su aplicación Tyba o la Fintech Trii ejemplifican este servicio. Los jugadores tradicionales y no tradicionales han logrado con las nuevas tecnologías, asesorar a más gente y mejor (más allá de las discusiones normativas), conociendo hasta qué punto puede o no ser usted objeto de una obligación, así como cuál es su perfil de riesgo al momento de invertir en acciones, *commodities* o deuda pública. ¿Qué tiene esto que ver con el término "democratizar"? Realmente, nada; y me disculpo con los que pretendan darle esa connotación a la propiedad accionaria. Sin embargo, sí podemos extender el término a lo que las Fintech han logrado "prestando más plata a más personas" y ofreciendo la posibilidad de acceder a ese lejano mercado de acciones y valores, democratizando la posibilidad de compra de los colombianos. **Eso sí es democratizar y no otra cosa.**

Viene de pág. 22

ciones han comprobado que las personas que empiezan a fumar durante la adolescencia son más propensas a convertirlo en un hábito. Entre más joven alguien empiece a fumar, más probabilidad tiene de volverse adicto y más dificultades tendrá de dejarlo. Por esta razón, la universidad es el escenario perfecto para animar a que las personas jóvenes dejen de fumar.

Una universidad es una institución educativa destinada a la enseñanza superior. Constituida por varias facultades, este es un espacio en donde los estudiantes se forman como profesionales. Además de fomentar lo profesional, estas también son escenarios de aprendizaje personal, el cual juega un rol fundamental en el proceso de formación. Las universidades son lugares ideales para promover estilos de vida saludables para quienes estudian y laboran en la institución. Estas conductas de salud son muy importantes porque pueden continuar toda la vida, no solo durante la etapa universitaria.

Al prohibir esta acción no se estaría violando ningún derecho porque fumar no constituye directamente a uno de los derechos humanos, mientras que la salud de las personas sí. Los derechos humanos corresponden a todos los seres humanos sin excepción; por ende, el derecho de la salud va antes que el derecho de los fumadores.

Implementar esta serie de políticas garantiza un mejor estilo de vida. Es clave informar a los fumadores el daño tan grande que se hacen a ellos mismos porque fumar es nocivo para la salud. Al prohibir este acto, se estaría protegiendo a las personas generando conciencia social y hábitos sanos desde una temprana edad. Por el bien de toda la comunidad universitaria, no se debería permitir llevar a cabo esta acción dentro de nuestra institución.

legis | xperta

CONSULTA

DESCUBRE

COMPARTE

Estudia y repasa fácilmente

las nociones de personas, los atributos de las personas, reconocimiento de la personalidad jurídica, nacionalidad, domicilio y sus clases (legal y voluntario), estado civil, capacidad, patrimonio y representación, con doctrina redactada por el equipo de Legis con jurisprudencia relacionada, cuadros sinópticos, infografías, videos todo lo que el maestro dictó durante el semestre en una sola herramienta digital.

Ingresa a este recurso digital aquí

Ya no serán noches enteras repasando apuntes, serán tardes muy productivas con tu grupo de estudio.

Legis Bogotá: **+57 (601) 425 5200**
Línea Nacional: **01 8000 912101**

legis